

VEREDA SAN PEREGRINO

CARACTERIZACIÓN DEL MODELO DE OCUPACIÓN Y DE LOS SISTEMAS ESTRUCTURANTES



CARACTERIZACIÓN DEL MODELO DE OCUPACIÓN Y LOS SISTEMAS ESTRUCTURANTES DE LA VEREDA SAN PEREGRINO

ELIANA SELENE BASTIDAS TOBO

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
MANIZALES
2016**



**CARACTERIZACIÓN DEL MODELO DE OCUPACIÓN Y LOS SISTEMAS ESTRUCTURANTES DE LA
VEREDA SAN PEREGRINO**

ELIANA SELENE BASTIDAS TOBO
**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ARQUITECTA**

ASESOR
ARQUITECTO. OSCAR LEONARDO VERA BONILLA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
PROGRAMA DE ARQUITECTURA
MANIZALES
2016



NOTA DE ACEPTACIÓN

Manizales- Enero 2016



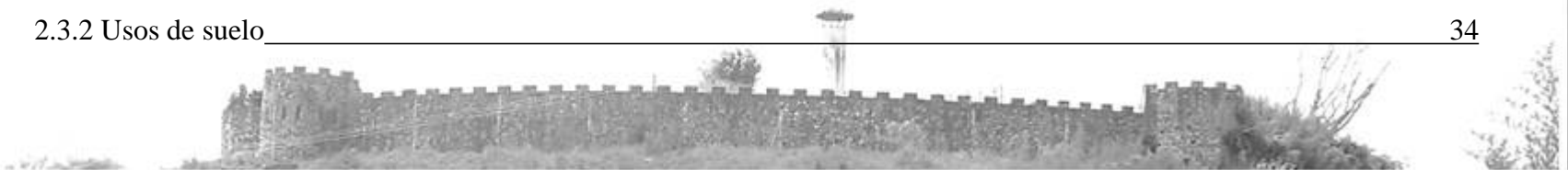


Agradezco sinceramente a mi asesor de proyecto Arquitecto. Oscar Leonardo Vera Bonilla por su esfuerzo y dedicación en la orientación del presente trabajo.

Mil gracias por sus conocimientos, y por la persistencia que fue fundamental para el desarrollo de toda la investigación, al igual que inculcar en mi, el sentido de responsabilidad y rigor académico.

CONTENIDO

1. CARACTERIZACION DEL SISTEMA DE OCUPACIÓN Y LOS SISTEMAS ESTRUCTURANTES DE LA VEREDA DE SAN PEREGRINO	12
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Justificación	12
1.3 Objetivos	13
1.4 Presentación	14
2. Marco referencial	15
2.1 Marco de antecedentes	15
2.1.1 Marco legal	15
2.2 Marco teórico	16
2.3 Macro contexto	19
MICRO CONTEXTO	
2.3.1 micro contexto	22
2.3.1.1 Localización	25
2.3.1.2 Fuente de desarrollo	25
2.3.1.3 Topografía	26
2.3.1.4 Clima	28
2.3.1.5 Población	29
2.3.1.6 Paisaje	31
USOS DEL SUELO	
2.3.2 Usos de suelo	34



2.3.2.1 Amenaza y Riesgo _____	36
2.3.2.2 Uso agrícola _____	44
2.3.2.3 Uso pecuario _____	52
2.3.2.4 Agroforestal _____	52
SERVICIOS PUBLICOS	
2.3.3 Servicios públicos _____	55
2.3.3.1 Energía _____	57
2.3.3.2 Telefonía rural _____	57
2.3.3.3 Alumbrado publico _____	57
2.3.3.4 Acueducto _____	57
2.3.3.5 Alcantarillado _____	58
2.3.3.6 Disposición de basuras _____	58
2.3.3.7 Gas domiciliario _____	58
TRANSPORTE Y VIAS	
2.3.4 Transporte y vías _____	62
2.3.4.1 Red vial _____	64
2.3.4.2 Transporte rural _____	64
ESPACIO PUBLICO	
2.3.5 Espacio Público _____	67
2.3.5.1 Descripción del espacio público actual _____	71
2.3.5.2 Déficit de espacio público a nivel de corregimiento _____	73
EQUIPAMIETO COLECTIVO	



2.3.6 Equipamiento colectivo	74
2.3.6.1 Equipamientos educativos	76
2.3.6.2 Equipamiento de salud	78
2.3.6.3 Equipamiento de seguridad	79
2.3.6.4 Equipamientos de culto	79
2.3.6.5 Equipamientos de servicio social	80
FORMAS DE OCUPACION	
2.3.7 Formas de ocupación	84
NORMATIVA	
2.3.8 Normativa	98
MAPEO DE ACTORES PLANES Y PROYECTOS	
2.3.9 Mapeo de actores, planes y proyectos	109
PROPUESTA MODELO DE OCUPACION	
2.3.10 Propuesta modelo de ocupación	117
2.3.10.1 Determinantes de ordenamiento de suelo rural	119
2.3.10.2 Planteamiento de modelo de ocupación	120
3. Conclusiones	127
4. Metodología	128
5. Bibliografía.	129



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Altitud Vereda San Peregrino

Tabla 2 . Tabla de población según grupos de edades por sexo Vereda San Peregrino (2007)

Tabla 3. Clases agrológicas, Tipos de suelo.

Tabla 4. Elementos de espacio público de la vereda

Tabla 5. Norma para la construcción de viviendas

Tabla 6 Normativa para la construcción de vivienda suelo rural de Manizales

Tabla 7 Normativa ambiental del suelo rural de Manizales

Tabla 8 Normativa de construcción de usos complementarios

Tabla 9. Actores institucionales

Tabla 10. Líderes zonales

Tabla 11. Planes y proyectos Vereda San peregrino



LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Localización Vereda San Peregrino

Figura 2 Relieve Sector sur Vereda San Peregrino

Figura 3 Relieve sector norte Vereda San Peregrino.

Figura 4 Sector nororiente San Peregrino

Figura 5. Sector centro San Peregrino

Figura 6. Sector noroccidente San Peregrino

Figura7 Sector occidente San Peregrino



LISTA DE ANEXOS

- 1. Amenaza, riesgo y protección.**
- 2. Usos del suelo.**
- 3. Clases agrícolas.**
- 4. Bosque protector .**
- 5. Servicios públicos.**
- 6. Vías y transporte .**
- 7. Cobertura de equipamientos.**
- 8. Estructura ambiental.**
- 9. Normativa.**
- 10. Propuesta de modelo de ocupación.**
- 11. Imagen urbana.**
- 12. División predial.**



1. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA DE OCUPACIÓN Y LOS SISTEMAS ESTRUCTURANTES DE LA VEREDA DE SAN PEREGRINO

1.1 Planteamiento del Problema

¿Cuáles son las principales características del sistema de ocupación y del sistema estructurante de la vereda San Peregrino?

1.2 Justificación

Es necesario que en el Municipio de Manizales existan estudios analíticos que permitan establecer las características particulares de comunidades específicas, a partir del reconocimiento del territorio, la utilización y aprovechamiento del mismo. Dichos estudios deben surgir de formulaciones teóricas, conceptuales y metodológicas coherentes, para que sus derivas epistemológicas sean válidas y se conviertan en insumos para operar procesos de intervención mediante planes de desarrollo adecuados y pertinentes. Si bien es cierto que la ciudad posee estudios de esta naturaleza, el sector rural adolece de investigaciones en tal sentido, y la vereda de San Peregrino no es la excepción. Dichos análisis posibilitarán un verdadero conocimiento de la realidad social, económica y política en la que se desenvuelve el individuo y la comunidad en general.

En esta investigación es de suma importancia identificar el modelo de ocupación actual de la vereda San Peregrino, para proporcionar aportes importantes a la investigación principal y contribuir al uso de herramientas significativas de planificación y desarrollo, que en uno y otro término contribuyan a la gestación de un modelo de desarrollo, a la claridad del uso y la ocupación de su territorio... y la aplicación de dichas herramientas hacia la integralidad del componente territorial.



Este trabajo busca, dejando de lado las definiciones de lo rural y lo urbano, comprender a fondo la problemática y las ventajas de la correcta implantación de un modelo de ocupación que asegure y proporcione ventajas para el desarrollo en función de los sistemas estructurantes que alberga este territorio. Al respecto conviene decir que las configuraciones y signos propios de las áreas rurales han cambiado radicalmente en las últimas décadas y se habla de nuevas ruralidades en áreas que anteriormente se consolidaban y se conocían meramente como rurales. Se ha visto una constante y creciente ruptura en los límites entre lo rural y lo urbano, estos cambios se han hecho evidentes en flujos de personas y el aumento de interrelaciones sociales y económicas de manera intensiva; también se ha dado diversificación de actividades y relaciones sociales que antes no existían puesto que se han modificado y generado nuevas dinámicas, permitiendo entender que existen cambios en los modelos de ocupación, los sistemas estructurantes y lógicamente cambios evidentes que se ponen en contra luz con los fenómenos sociales de las últimas décadas.

De esta forma, conocer las transformaciones y cambios del modelo de ocupación en el sistema rural de Manizales, así como reconocer las características de los usos en estas áreas rurales, puede facilitar y determinar la forma de estructuración y métodos de planificación; situación que puede facilitar el ordenamiento, la readaptación de las rutas que se trazaran equivocada y, en general, trabajar de manera asertiva en pro del desarrollo y consolidación de la región.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Caracterizar el sistema de ocupación y sistemas estructurantes de la vereda San Peregrino

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar el sistema de ocupación de la vereda San Peregrino.



- Identificar los sistemas estructurantes urbanísticos en la vereda San Peregrino.
- Identificar el modelo planificado por el Municipio de Manizales para la vereda San Peregrino.

1.4 Presentación

El presente proyecto investigativo se desarrolla como asistencia grado en colaboración al proyecto macro "**MODELO DE OCUPACIÓN DEL SUELO RURAL; ESTUDIO DE CASO VEREDA SAN PEREGRINO**" del docente y arquitecto Oscar Leonardo Vera Bonilla y consiste en el desarrollo de uno de los tres objetivos específicos : caracterización del modelo de ocupación y los sistemas estructurantes de la vereda San Peregrino

Caracterizar el sistema de
Ocupación y sistemas
estructurantes de la vereda San
Peregrino.

Valorar la incidencia de los
sistemas de habitabilidad
existentes del área rural del
municipio de Manizales -Vereda
san Peregrino-, como atributos
condicionantes del Desarrollo
Local.

Identificar la estrategia de
planificación territorial y Desarrollo
del territorio Vereda San Peregrino.



2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco de antecedentes

Para la realización de la presente investigación se ha tomado como referencia el trabajo titulado "Propuesta de intervención en el centro poblado San Peregrino" de la Universidad Católica de Manizales, en el año 2005, realizado por los estudiantes Bartolo Roney y otros. El documento presenta como objetivo principal formular una propuesta de intervención para el centro poblado San Peregrino del corregimiento Panorama del municipio de Manizales, que con base en las tendencias de desarrollo urbano-ambiental y social y los impactos generados por ellas, permitan potenciar las características del lugar y su valor en la estructura urbana del municipio.

La investigación se realizó en tres etapas: la primera consistió en el diagnóstico general desde las perspectivas históricas, sociales, culturales, morfológicas, paisajísticas y estéticas. la segunda etapa correspondiente a la conceptualización en donde se tuvieron en cuenta los diversos escenarios, los ámbitos, la movilidad y la prospectiva. Finalmente la propuesta realizada por cada uno de los investigadores en la cual se tuvieron en cuenta las vías, el uso del suelo, los equipamientos, el espacio público, el paisajismo y las viviendas.

2.1.1 Marco legal

El marco legal de la presente investigación realiza un revisión en torno a las políticas gubernamentales, regionales y municipales que caracterizan de manera directa los destinos de la vereda San Peregrino.

- La ley 388 de 1997 establece que todos los municipios deben tener un Plan de Ordenamiento Territorial, el Municipio de Manizales cuenta, a partir del año 2000, con un POT soportado desde :
 - Aspectos económicos, los cuales hacen énfasis en el fortalecimiento de las actividades productivas y el desarrollo de la tecnología, entre otras.



- Aspectos demográfico-sociales. Estos aspectos buscan el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de satisfacer la necesidad básica de vivienda y la reubicación de la población localizada en zonas de alto riesgo.
- Aspectos físicos. La ubicación estratégica de Manizales permite la explotación de los ambientes y paisajes propios de la región como referente turístico, cultural, urbanístico y arquitectónico.

El POT establece unas normas rurales para la vereda San Peregrino en cuanto a movilidad, medio ambiente, espacio público, gestión del riesgo, ordenamiento territorial; sin embargo la normativa no ha sido aplicada en su totalidad dentro del territorio y ha traído consigo características y dinámicas singulares.

En la actualidad a través de la promoción del desarrollo socioeconómico en el sector rural, se brinda asistencia técnica para así mejorar la producción primaria, especialmente en los términos de rentabilidad, productividad y comercialización del pequeño y mediano productor agropecuario; además, se ha logrado incrementar los procesos productivos a través de la transferencia de paquetes tecnológicos integrales; paquetes que permiten al productor desarrollar condiciones que contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida. El programa de cadenas socio productivas realiza, pos cosecha, acciones de capacitación en diversas áreas de producción, transformación y manipulación de los diferentes productos del campo, fortaleciendo cada uno de los segmentos de la cadena. (Plan de Desarrollo Manizales 2012 – 2015 “Gobierno en la Calle”).

2.2 Marco teórico

El presente marco tiene como objeto central la identificación de tres conceptos importantes y relevantes para la investigación: la ruralidad, el desarrollo territorial y la acción territorial.

En primer lugar, la ruralidad definida por Baigorri (1995) obedece a una necesidad de segregación bajo conceptos retrógrados como el índice de ocupación o la diferenciación de lo urbanizable o no urbanizable. Además se soporta bajo los lineamientos y las causas principales de los cambios y condiciones que se evidencian como fenómenos de desaparición en la connotación de lo rural y lo urbano. La incursión de características modernas que desencajan con

rasgos tan particulares que identificaban a la áreas rurales, presentan cambios drásticos en las características urbanísticas, arquitectónicas y tecnológicas, sumándole la pérdida de valores tanto ambientales y paisajísticos a los que no se les da la importancia debida en las nuevas apuestas del desarrollo.

En segundo lugar, el desarrollo territorial hace referencia a una función multidimensional que incluye variables, objetivos y políticas que cronológicamente han privilegiado el crecimiento económico de una región determinada. Lira (2011: 1) de igual manera que Linck (2001:1) afirma "*...la difusión de nuevos patrones de consumo y hábitos de vida, la megapolización de los sistemas urbanos, los progresos de las comunicaciones y la creciente movilidad de la población han modificado radicalmente el patrón de organización del territorio desplazando o borrando casi por completo las fronteras entre lo rural y lo urbano*".

Las configuraciones y signos propios de las áreas rurales han cambiado radicalmente en las últimas décadas y se habla de fenómenos como nuevas ruralidades en áreas que anteriormente se consolidaban y se conocían meramente como rurales, se ha visto una constante de desconfiguración en los límites entre lo rural y lo urbano, estos cambios se han hecho evidentes en flujos de personas y aumento de interrelaciones sociales y económicas que se han intensificado, también se ha dado la diversificación de actividades y relaciones sociales que antes no existían, puesto que se han modificado en la época contemporánea. La vida de la vereda se encuentra más vinculada con la cabecera municipal con elementos naturales y constitutivos de este sector, como lo es la Autopista del Café, siendo una estructura determinante que se configura dentro de un contexto de desarrollo y beneficios, tanto para la vereda como para el Municipio de Manizales.

Finalmente, la acción territorial es entendida como el conjunto de planes de prevención, atención y asistencia al territorio por parte de los entes regionales y gubernamentales; estos planes contribuyen, de manera directa, con el desarrollo social de la región e involucran al ecosistema como parte fundamental. En palabras de Augusto Ángel (1996), "*la solución al problema*



ambiental no consiste en saber conservar, sino en aprender a transformar bien. La especie humana no tiene ninguna alternativa evolutiva, sino la transformación del orden ecosistémico. Ello no depende de la mala voluntad del hombre o de su incapacidad para comprender el orden natural. El orden humano también es parte del orden natural".

Para garantizar el cambio cultural se deben conjugar diferentes escenarios, los cuales juegan un papel importante en el desarrollo como lo son: lo social, lo económico y lo político, consolidándose como un componente importante para todo tipo de transformación y cambio en las sociedades. Es de suma importancia reconocer las condiciones generales, la organización del modelo de ocupación, y a la vez los sistemas estructurantes de la vereda San Peregrino para lograr reconocer las manifestaciones y las dinámicas de sus suelos, modelo que se presenta de manera individual pero que, en conjunto, puede entenderse el asentamiento como un elemento de identidad propia dándole carácter y fuerza a este sector. El modelo de ocupación se desarrolla por medio de un eje estructurante como la vía principal, los caminos y sendas que se generan ya más internamente con una correlación y dependencia de la morfología y topografía natural de la vereda. A través de todo este sector se evidencia un gran paisaje natural con ocupaciones poblacionales intercaladas con bajas densidades propias de las zonas rurales. En toda formación social las categorías genéricas de los actores (locales y externos) se apropian del espacio según sus modalidades y en función de sus posturas, que se apropian del espacio según sus modalidades y en función de sus posturas, que reflejan de manera conjunta su personalidad y las relaciones e interacciones con los otros grupos (Ávila, 1999).

En San Peregrino, en los últimos años, se han experimentado grandes transformaciones en la organización del espacio rural y el urbano que ha incidido de manera notoria en este centro poblado; por ello es importante reconocer rasgos determinantes y significativos que ayuden a consolidar la presente investigación, con el fin de comprender los vínculos que provienen de un proceso enlazado a través de flujos de información y redes sociales que se

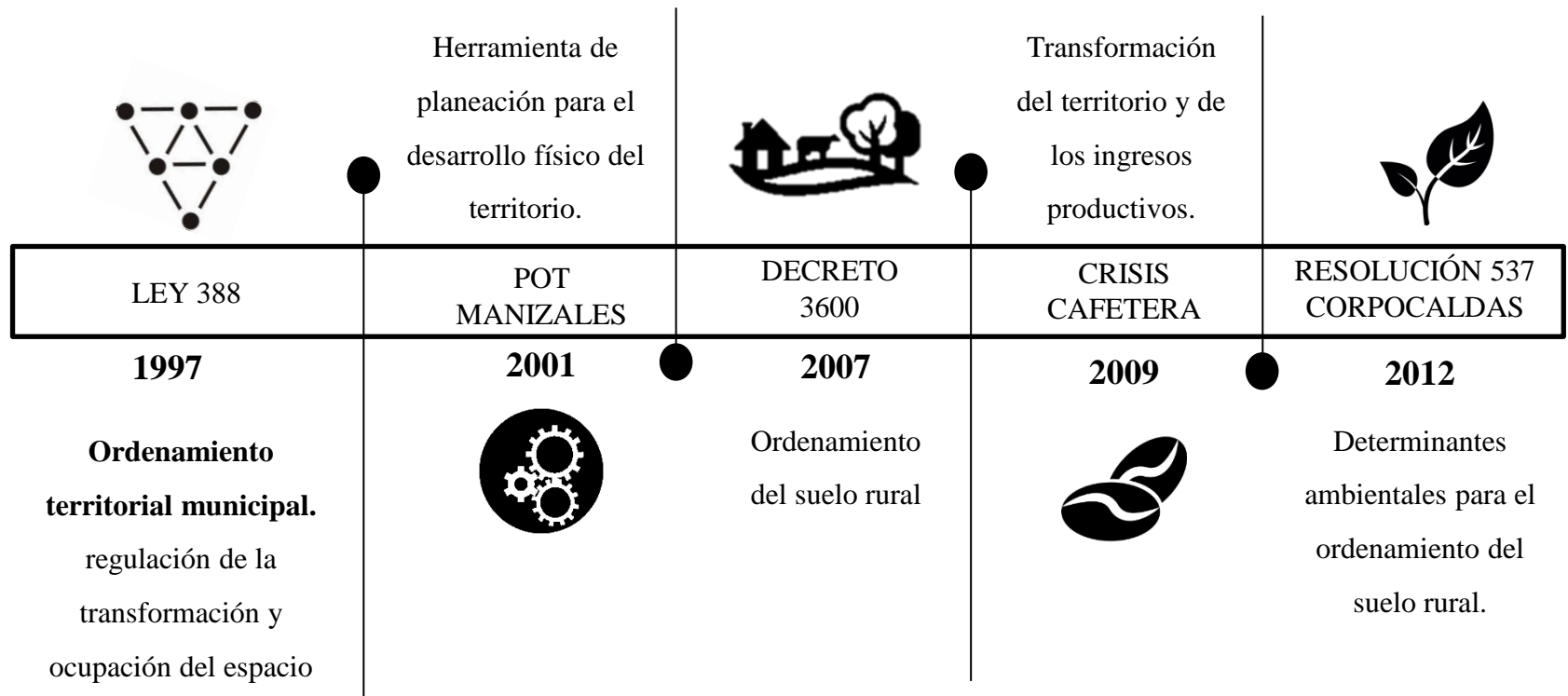


establecen a partir del espacio social de referencia.

2.3. MACRO CONTEXTO.

- **Contexto cronológico**

El desarrollo investigativo se basa en 5 momentos importantes de la historia que marcaron pautas y establecieron lineamientos para el desarrollo ocupacional del sector rural.



- **Contexto físico**

El presente trabajo se desarrolla en el departamento de Caldas, en la zona rural del municipio de Manizales ubicada en el centro occidente de Colombia, conocida como una de las regiones cafeteras del país, por ende, es una región con un fuerte potencial económico, cultural y territorial .

Esta investigación se desarrolla en este singular municipio con la finalidad de aportar lineamientos de ordenamiento territorial para Manizales. De manera que, para el efecto, constituya en una herramienta de consulta por entidades estatales y privadas involucradas en la planificación y uso de los territorios en estudio. Lo anteriormente enunciado, permitirá una visión más amplia y actualizada de esta área rural, sin dejar de lado el conocimiento ancestral que la sociedad que habita el territorio ha construido con el paso del tiempo.



- Departamento de caldas.

- **Localización:** Centro occidente de la región andina.
- **Principal fuente de desarrollo:** Agricultura, Ganadería, Turismo.
- **Superficie:** 7.888 Km2.
- **Población:** 1.002.438
- **Capital:** Manizales



Límites
nor: Depto. de Antioquia
este: Depto. Cundinamarca
sur: Deptos. Tolima y Risaralda
oeste: Depto. de Risaralda

- Municipio de Manizales.

- **Localización:** Región andina colombiana - Triángulo del café.
- **Principal fuente de desarrollo:** Industria (Procesamiento del grano de café-producción de bienes y servicios).
- **Superficie:** 508 km2.
- **Población:** 364.365 hab. (cabecera) 27.275 hab. (resto).



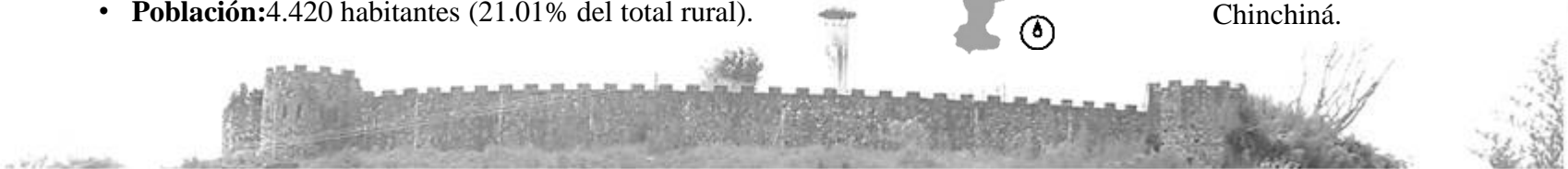
Límites
nor: Neira
este: Marulanda
oeste: Palestina
Sur: Villa María.

-Corregimiento Panorama.

- **Localización:** Está ubicado al sur-occidente del municipio.
- **Principal fuente de desarrollo:** agricultura (el café y cultivos transitorios).
- **Superficie:** 4.141 hectáreas (9.4% del total rural).
- **Población:** 4.420 habitantes (21.01% del total rural).




Límites
nor: corr. Remanso
este: mpio. Marulanda
oeste: mpio. Palestina
Sur: mpio. de Chinchiná.





2.3.1. MICRO CONTEXTO



Dentro de la división territorial rural de Manizales se encuentra la vereda San Peregrino, un territorio dotado de un gran conjunto de elementos naturales y artificiales que se han conjugado para dar carácter a un espacio.

La vereda San Peregrino ha evidenciado en los últimos años una fuerte dinámica sectorial acompañada de características que han ido estructurando el territorio y la forma de ocuparlo convirtiéndose en un espacio inclusivo de nuevas actividades sociales, habitacionales, económicas y paisajísticas.

San Peregrino hace parte del corregimiento Panorama (catalogado según el POT como el corregimiento No 4) conformado también por otras veredas como La Aurora, Morrogacho, La Francia, La Argelia, El Arenillo, La Quebra del Billar, Minitas, La China, La Trinidad y El Rosario y por los vecindarios, La Manuela, Las Pavas y Playa Rica.

Este corregimiento es el territorio que cuenta con mayor densidad poblacional, pero en tamaño es el más reducido. Actualmente es uno de los más completos en cuanto a salud, educación y red vial por lo cual tiene grandes posibilidades de ser un modelo replicable en otros corregimientos sin dejar de lado su fuerte aptitud paisajística y natural.

La vereda como sector rural del Municipio de Manizales guarda características territoriales que generan una correlación particular con el centro urbano, lo cual identifica a esta vereda como un punto articulador entre ambientes urbanos y rurales además de ser un espacio inclusivo de nuevos proyectos habitacionales y económicos, que lo convierten en objeto de estudio de la presente investigación.



2.3.1.1 Localización.

La vereda está ubicada al oeste de la cabecera municipal, a 11.3 km de la vía que conduce a Manizales (Autopista del café); la cual inicia desde la Quebra del Billar y remata en la finca Algarrobo.

Área total de la vereda: 680 has. Área centro poblado: 25 has

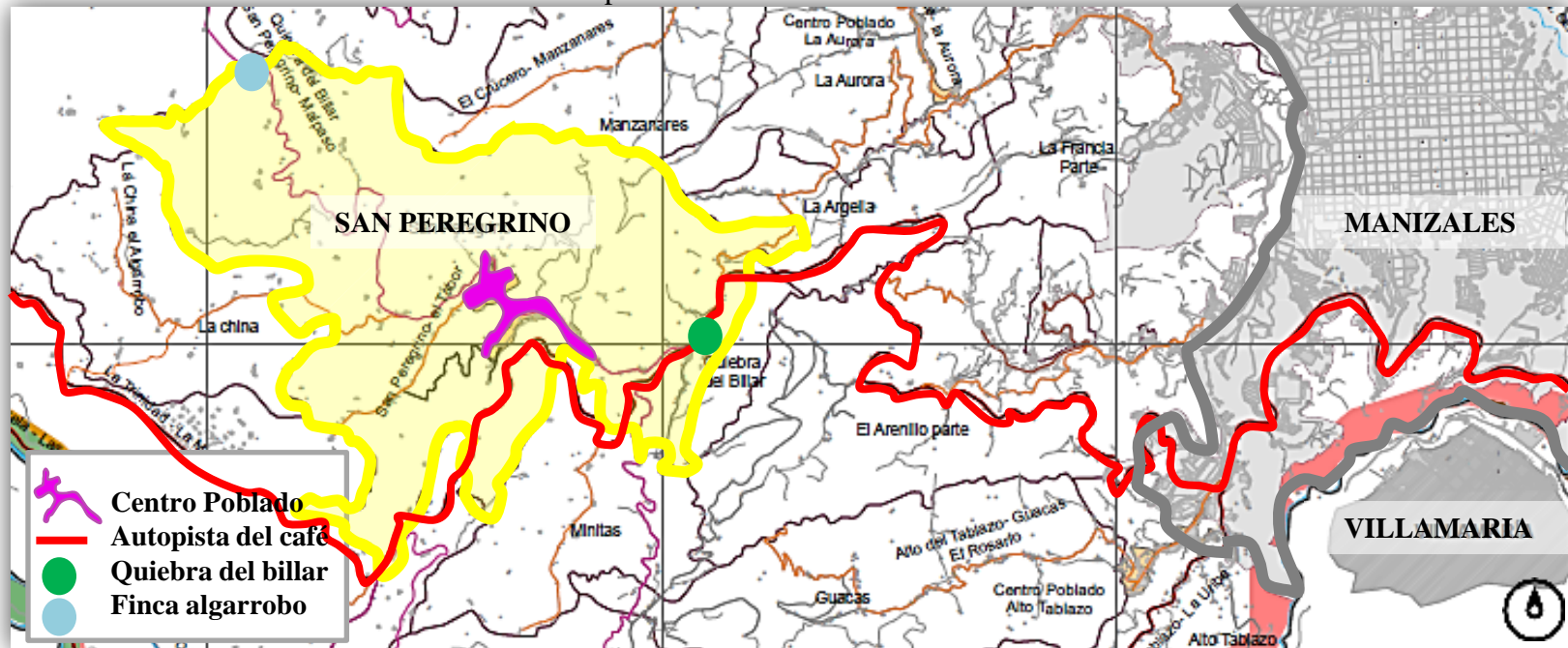


Figura 1 Localización Vereda San Peregrino

Fuente: Anexo POT Manizales

2.3.1.2. Principal fuente de desarrollo.

Actualmente la vereda comprende un desarrollo netamente agrícola que ha venido evolucionando tras varios años de tradición campesina y ha dado a este sector un desempeño económico estable, además del reconocimiento de la vereda a nivel departamental por su fuerte potencial agropecuario.



2.3.1.3. Topografía

La vereda de San Peregrino se desenvuelve a lo largo de una zona montañosa con fuertes pendientes que varían entre 25% y 50% y laderas inclinadas con pequeñas mesetas donde se encuentran actualmente ubicadas la gran mayoría de las viviendas y fincas cafeteras.

- **Relieve**

La vereda San Peregrino se caracteriza por poseer en su relieve numerosas elevaciones naturales de tierra con alturas bastante significativas y pendientes aproximadas al 50% y 70 % lo cual implica problemas de erosión de la tierra y un alto riesgo de deslizamiento; sin embargo, esto no ha sido una limitante para el desarrollo agrícola de este sector.

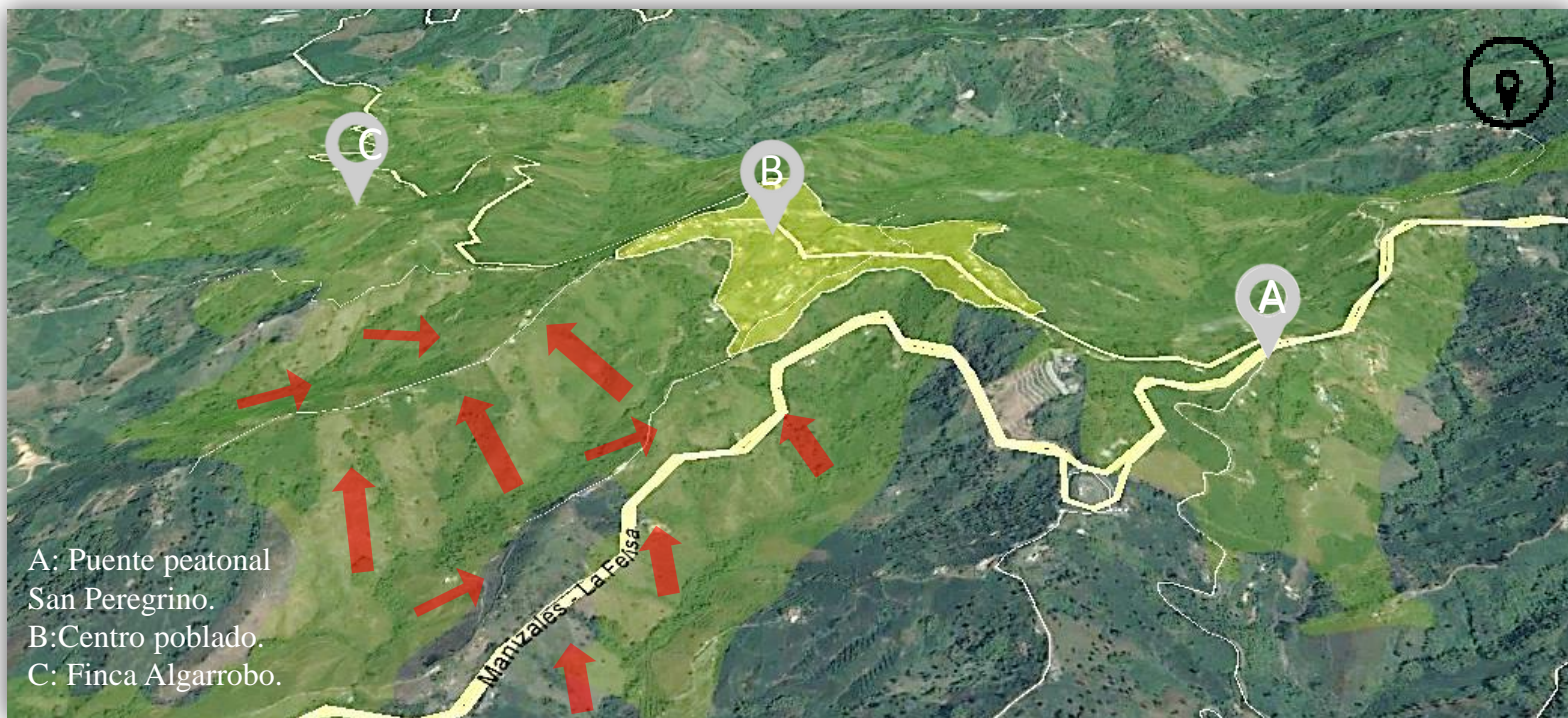


Figura 2 Relieve sector sur, Vereda San Peregrino Fuente: Google Earth

La zona sur de la vereda se encuentra liderada por dos grandes elevaciones de tierra con pendientes que superan el 50%. Estas elevaciones se han convertido para la vereda en el escenario clave para llevar a cabo la actividad agrícola del sector, mientras que las viviendas se desglosan por toda la parte superior de la montaña, aledañas a las vías que las recorren. El centro poblado de la vereda se localiza en un punto estratégico en la parte superior de las montañas, aprovechando de esta forma el sector más apropiado en cuanto a topografía y paisaje para la construcción de sus viviendas.

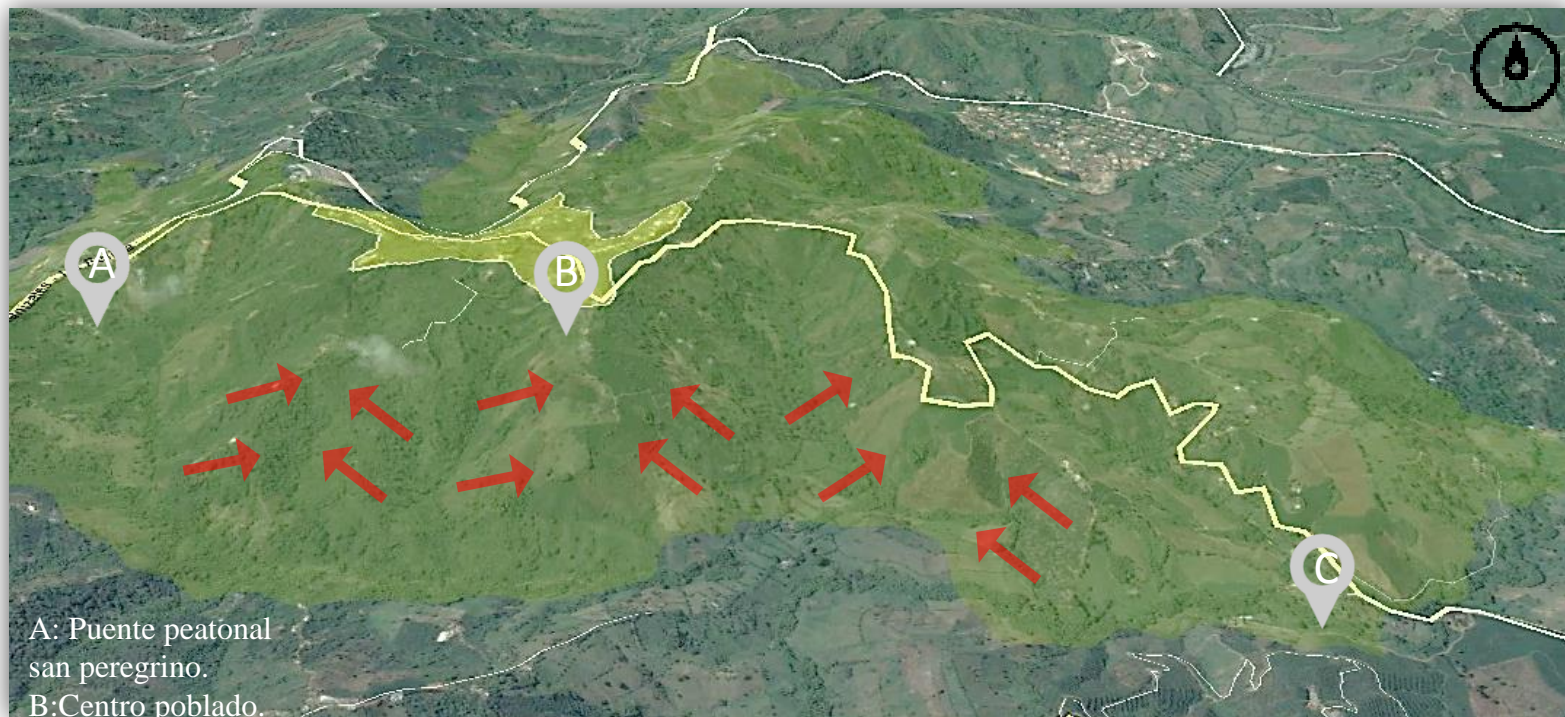


Figura 3 Relieve sector norte Vereda San Peregrino. Fuente:;Google Earth

La zona norte de la vereda está comprendida por una mayor cantidad de elevaciones de tierra concentradas en el centro del perímetro veredal y que van descendiendo su pendiente hacia los extremos (A y C).



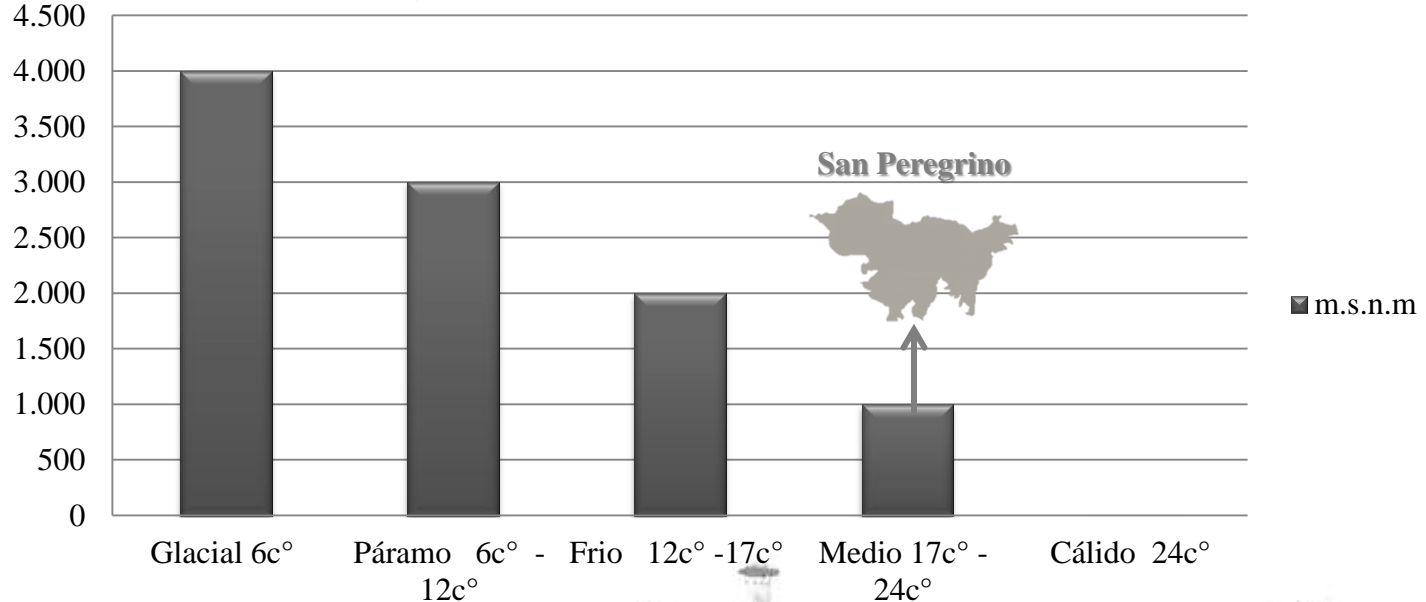
Este sector norte tiene una topografía más abrupta lo cual ha impedido la construcción de viviendas y el establecimiento de fincas de cultivo; sin embargo, han proliferado, de alguna forma, los cultivos de frutales, café y temporales dándole a la zona una característica paisajística única.

2.3.1.4. Clima

San Peregrino cuenta con una temperatura promedio de 21.6 c° (clima templado) que en épocas de invierno desciende a 10.5 c° y en época de calor aumenta notablemente a 26.3 c°, su periodo de lluvias está comprendido en los meses de abril y mayo y de octubre y noviembre, cuenta con un total de precipitaciones anuales de 2.662mm.

Precipitaciones	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total anual
													2.662mm.

Tabla 1. *Altitud Vereda San Peregrino*



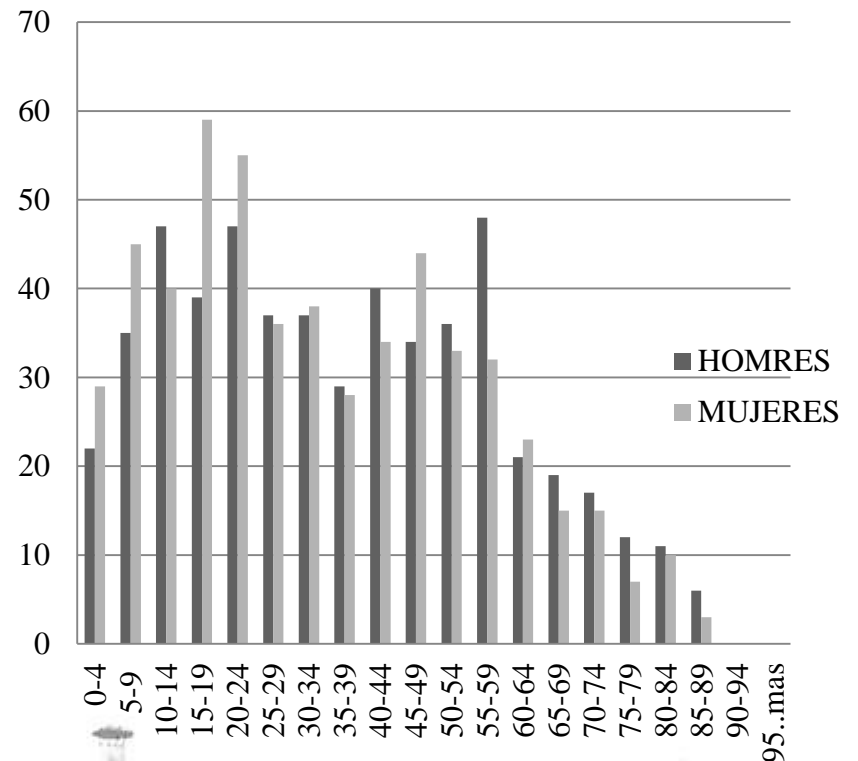
2.3.1.5 Población.











La población total con la que cuenta la vereda San Peregrino es aproximadamente de 1.087 habitantes de los cuales un gran porcentaje se encuentra en el centro poblado; además, esta vereda ha evidenciado un aumento en su demografía debido a la llegada de nuevos pobladores provenientes del casco urbano de Manizales y, en un porcentaje más reducido, de otras ciudades.

Tabla 2. Tabla de población según grupos de edades por sexo Vereda San Peregrino (2007) Fuente: CIE. Secretaría de Planeación Municipal

Edades	Hombres	Mujeres	Total
0-4	22	29	51
5-9	35	45	80
10-14	47	40	87
15-19	39	59	98
20-24	47	55	102
25-29	37	36	73
30-34	37	38	75
35-39	29	28	57
40-44	40	34	74
45-49	34	44	78
50-54	36	33	69
55-59	48	32	80
60-64	21	23	44
65-69	19	15	34
70-74	17	15	32
75-79	12	7	19
80-84	11	10	21
85-89	6	3	9
90-94	0	0	0
95..mas	0	0	0



La vereda posee muchas características fruto de las diferentes dinámicas sociales que desarrolla la comunidad en este sector, dinámicas que han variado la forma de ocupar el territorio.

 <p>80%</p>	<p>El 80% de la población que habita la vereda es campesina, personas que viven espacialmente de la agricultura y que han ocupado este sector durante varias generaciones trayendo cultura e identidad a este territorio.</p> <p>  Población que habita el espacio constantemente  Vive de lo que brinda el campo  Economía reducida  Relación directa con el campo </p>
 <p>15%</p>	<p>El 15% de la población proviene de el casco urbano de Manizales y se ha trasladado a esta vereda con la finalidad de tener un mejor aprovechamiento económico, paisajístico y natural.</p> <p>  Población que suple sus necesidades de la ciudad  Trabaja en la ciudad  Saca provecho de los bajos costos del sector  Calidad de vida mejor que la del campesino </p>
 <p>5%</p>	<p>El 5% de la población habita este territorio de forma espontánea ya que hacen uso de este espacio rural para actividades recreacionales y de descanso.</p> <p>  Población que habita el territorio de forma discontinua.  Aprovecha las cualidades paisajísticas y habitacionales del sector. </p>

fuelle: de esta investigación .2015

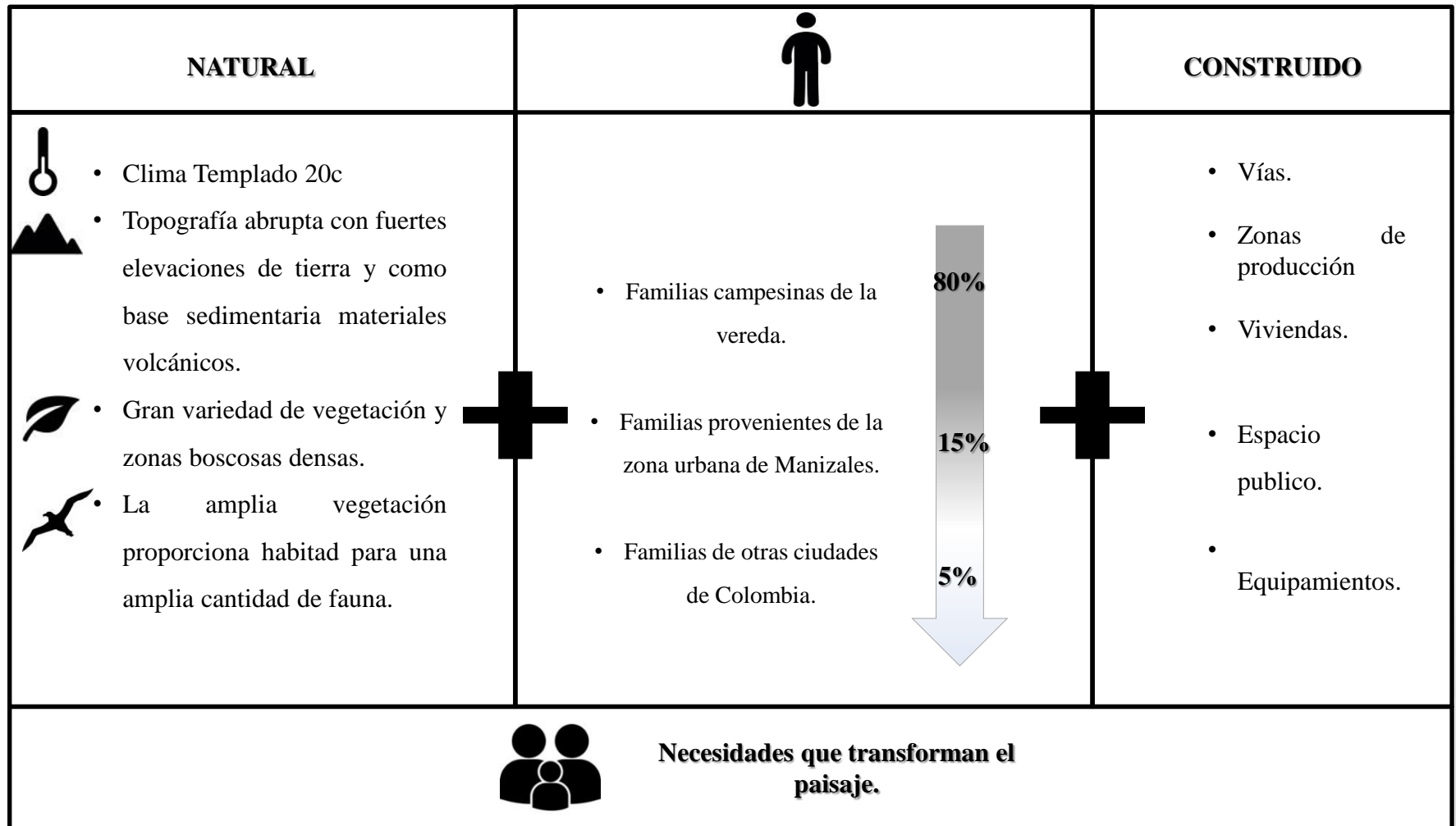
2.3.1.6. Paisaje

La cordillera central en la que se desenvuelve esta porción de tierra o esta singular vereda se caracteriza por su agreste topografía que da un valor agregado al paisaje y que ha permitido convertir este sector en un fuerte potencial no sólo paisajístico sino económico y cultural. San Peregrino reúne, dentro de su territorio, aspectos y cualidades conformadas por diferentes elementos aportados por la naturaleza y la mano del hombre; estos últimos han ido transformando el aspecto del espacio con el transcurso de los años, ejemplo de esto es la reciente construcción de nuevas viviendas con características campestres y otras modernas que generan una mezcla de estilos que disuenan en paisaje propio de un sector rural, al igual que la implementación de nuevos usos del suelo en zonas netamente agrícolas.



fuentes: de esta investigación .2015

- Necesidades de la población que transforman el paisaje



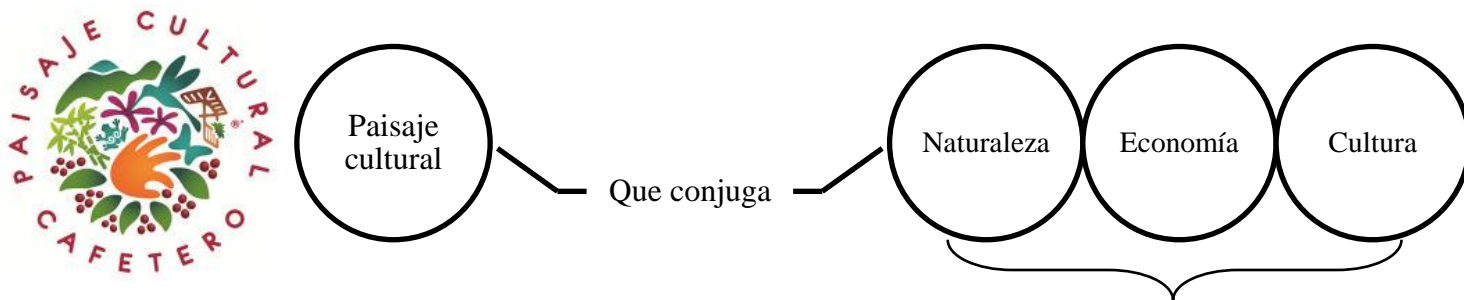
fuentes: de esta investigación .2015


La vereda San Peregrino ha tenido cambios en su paisaje debido a las variadas actividades sociales que ahí se desarrollan, ejemplo de esto es la llegada de múltiples familias provenientes del sector urbano de Manizales y de otras ciudades las cuales han traído consigo costumbres diferentes a las que se llevan a cabo en un sector rural, cambiando de este modo algunas cualidades del entorno como el aspecto de las viviendas tradicionales de la vereda, las actividades no agrícolas, y el desarrollo económico de la vereda, entre otros; sin embargo esto no deja de lado el hecho de que la vereda San Peregrino se enmarca en un inigualable paisaje cafetero potencializado por la gran variedad de flora, fauna y riqueza topográfica.

Componente natural + Economía + Cultura y tradición = Paisaje cultural cafetero

Paisaje cultural cafetero (PCC)


San Peregrino hace parte de las 477 veredas de la zona de amortiguamiento de Colombia catalogadas como región cafetera, y que por tener cualidades de localización como: relieve, clima, suelo, y hacer parte de corredores biológicos, se considera como paisaje cultural cafetero; todas estas cualidades y características otorgan a la vereda una dinámica excepcional regida por el cultivo del café.



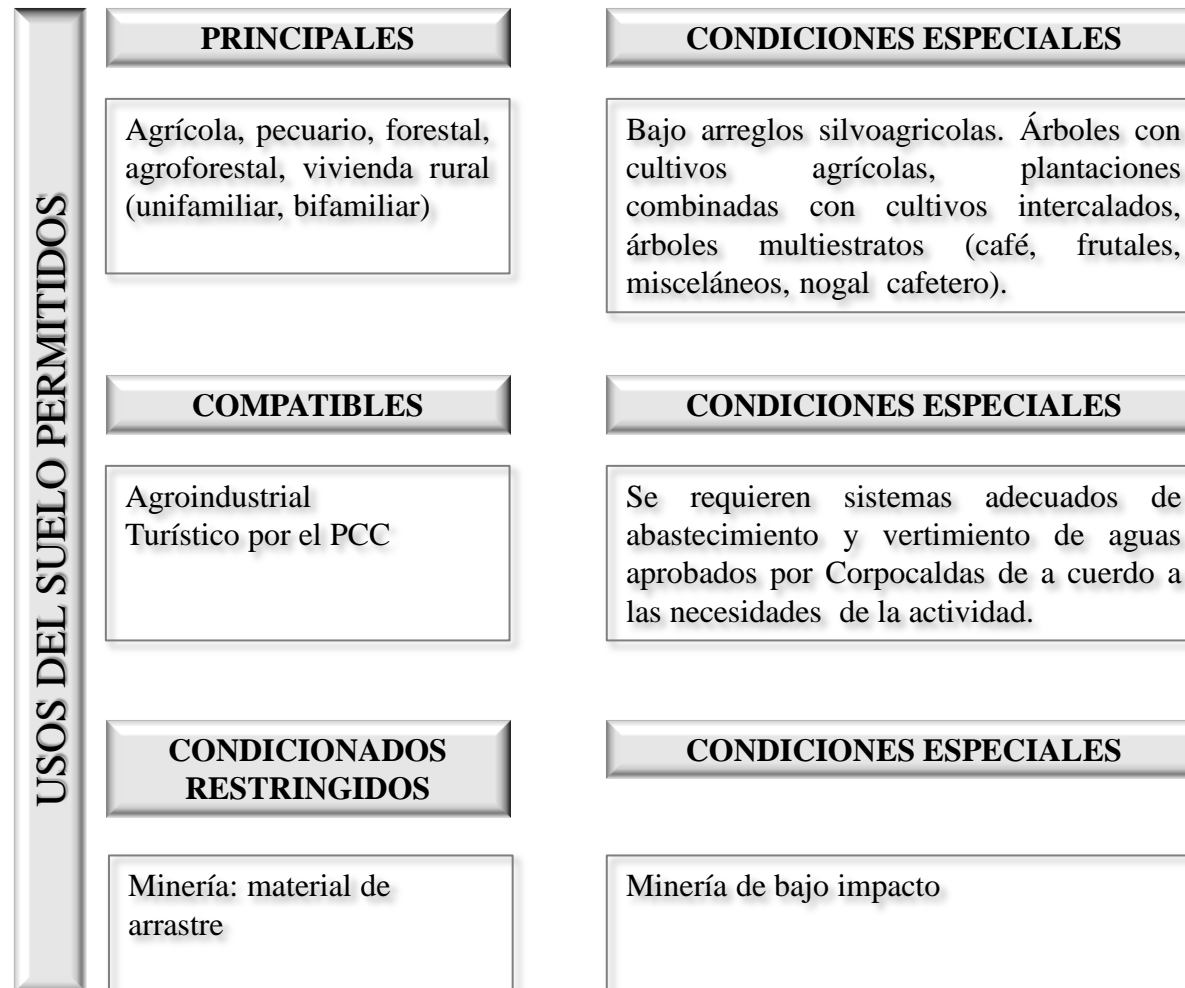
 Esfuerzo humano, familiar y generacional de los caficultores .



2.3.2. USOS DEL SUELO



Los usos del suelo de la vereda están directamente relacionados con el tipo de actividades que se realizan en la ciudad de Manizales, pues son relaciones que crean dependencia para el crecimiento y sostenimiento de la población, ya que la vereda ofrece materias primas de alimentos, bienes y servicios ambientales, de esta forma la ciudad mantiene el desarrollo económico y social de este sector rural; es así como el suelo rural se organiza en función de la producción principalmente agrícola y ambiental.



(POT Manizales, ficha normativa rural)

2.3.2.1 Amenaza y riesgo. (VER PLANO 1.)

El territorio en el que se desarrolla la vereda de San Peregrino cuenta con una amenaza alta de deslizamiento en gran parte de su territorio, debido a las marcadas y fuertes pendientes que superan el 50 % , por esta razón muchos de los



asentamientos y caseríos se generan en sectores libres de riesgo y con una pendiente baja.

El POT establece para la vereda de San Peregrino, en lo relativo a la amenaza por deslizamiento, fortalecer la tierra mediante taludes; reforestación y modificación de la pendiente y remplazar el uso del suelo en los casos donde sólo hay pasto, por cultivos como el plátano que permiten que la textura del terreno se vuelva más compacta.

- **Zonas de protección ambiental**

La vereda cuenta con dos grandes porciones de tierra destinados como suelo de protección rural donde prevalece el interés ambiental y la conservación de los recursos naturales que ahí se encuentran.

-Áreas de conservación y protección ambiental. Incluye las áreas que deben ser objeto de especial protección ambiental de acuerdo con la legislación vigente y las que hacen parte de la estructura ecológica principal, para lo cual en el componente rural del plan de ordenamiento se deben señalar las medidas para garantizar su conservación y protección. Dentro de esta categoría, se incluyen las establecidas por la legislación vigente, tales como:

- Las áreas del sistema nacional de áreas protegidas.
- Las áreas de reserva forestal.
- Las áreas de manejo especial.
- Las áreas de especial importancia ecosistémica, tales como páramos y subpáramos, nacimientos de agua, zonas de recarga de acuíferos, rondas hidráulicas de los cuerpos de agua, humedales, pantanos, lagos, lagunas, ciénagas, manglares y reservas de flora y fauna. (Decreto 3600, art.4 de 2007)

El total de hectáreas equivalentes a suelo de protección ambiental dentro del perímetro veredal de San Peregrino es aproximado a 152,889 has., en el que actualmente se encuentra una gran cantidad de cultivos, una amplia biodiversidad, quebradas, humedales y algunas viviendas, debido a estas cualidades geográficas, ambientales y paisajísticas, ha sido determinada como zona de protección ambiental, situación que ha dado un fuerte potencial a la vereda.



Aptitudes en pro de la protección ambiental de la vereda:



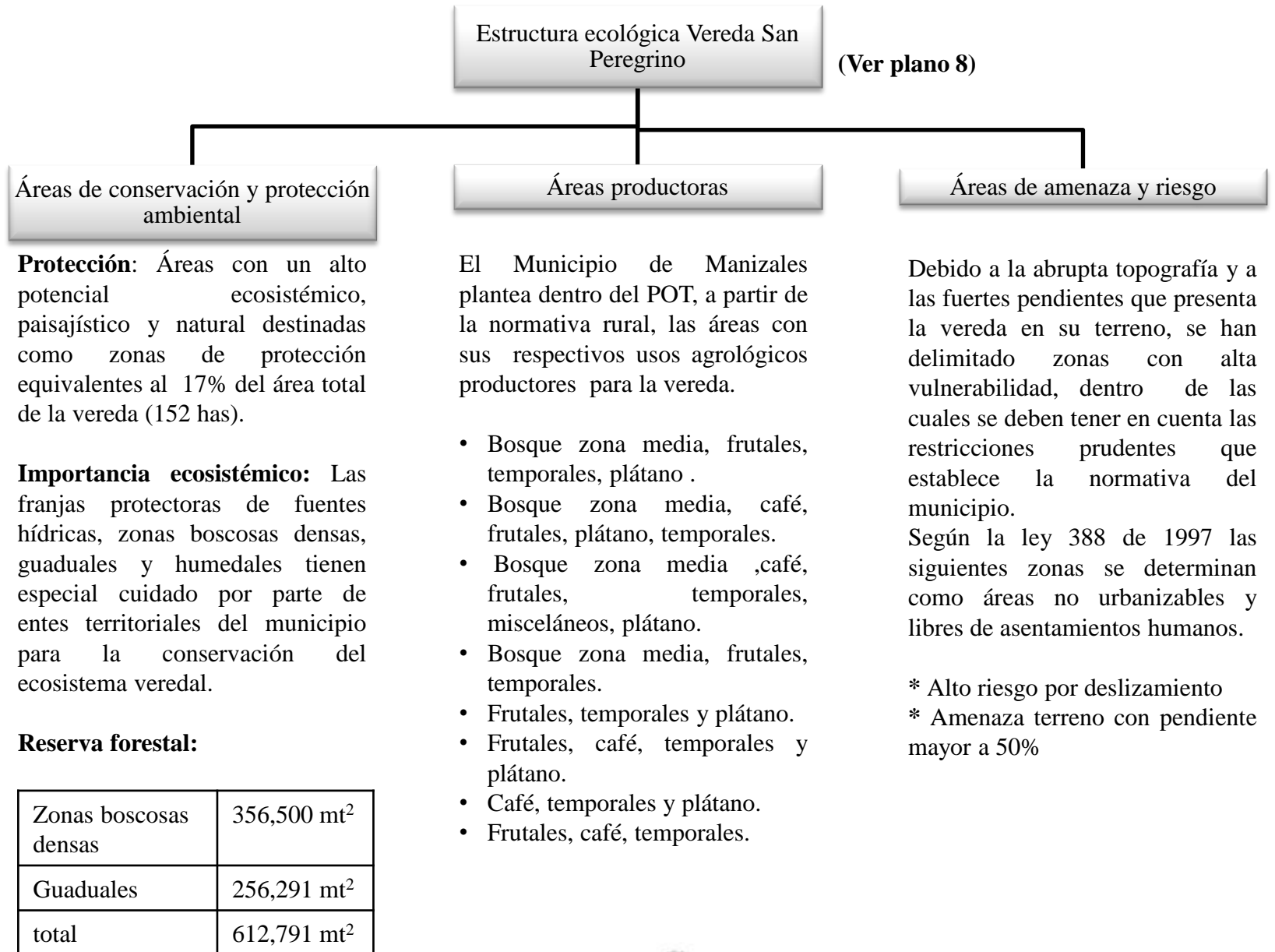
- **Infraestructura ecológica.**

La amplia riqueza ecológica y natural que enmarca la Vereda San Peregrino debe ser motivo de conservación a partir de la consolidación de una infraestructura ecológica la cual requiere la identificación de los diferentes relictos naturales que la conforman y especialmente de la estructura ecológica que conforma este sector rural.

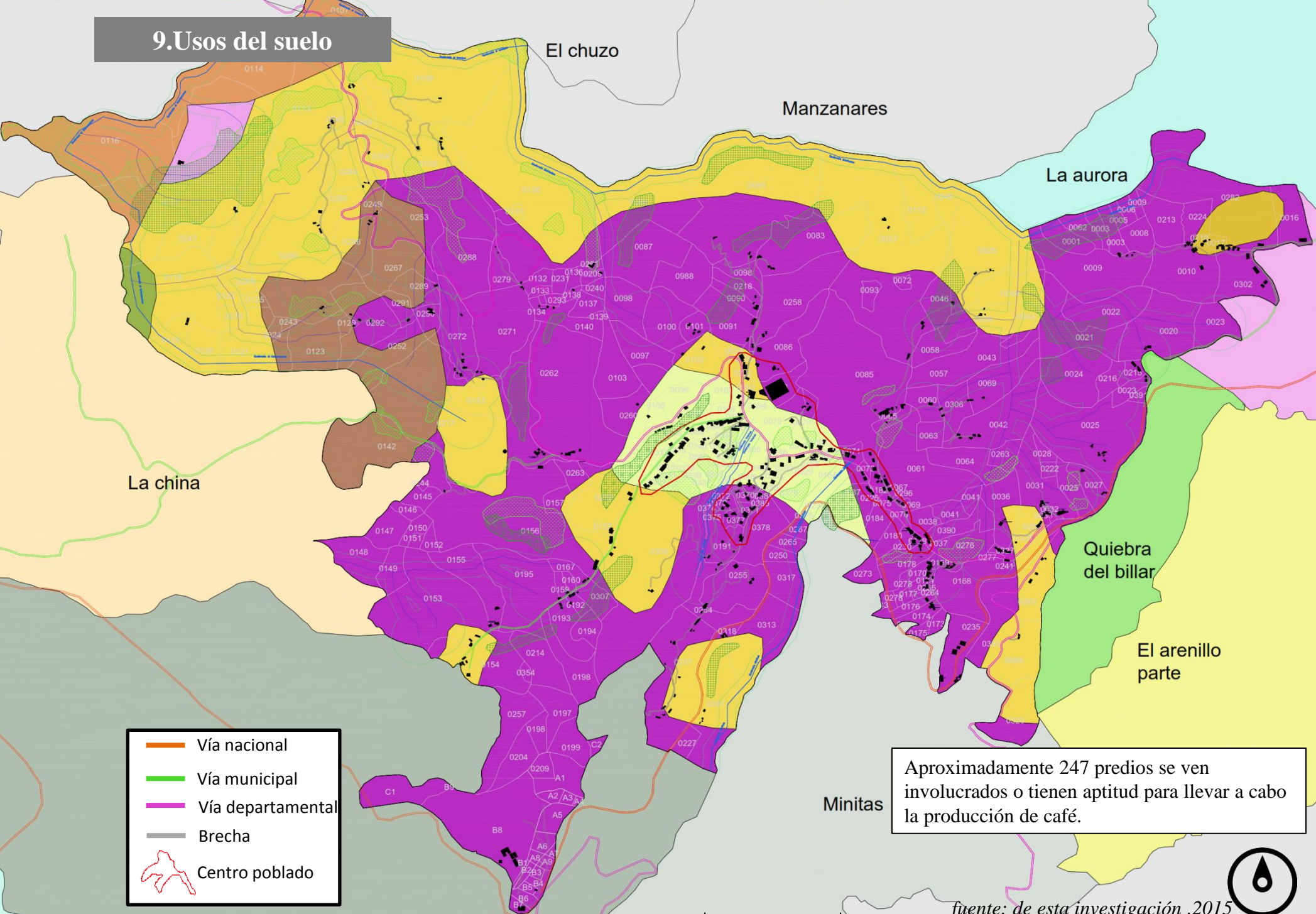
La reconstrucción de una Infraestructura Ecológica en el paisaje cultural del país, incluye la restauración ecológica ampliando relictos naturales o mejorando la conectividad entre ellos. Una opción "natural" para restablecer la conectividad, es propiciar el restablecimiento de la cobertura vegetal a lo largo de los cursos de agua. La red hídrica principal y sus afluentes, debe ser considerada como el espacio principal para reconstituir corredores de conservación de hábitat para la fauna y la flora a lo largo y ancho del país. (Van der Hammen Thomas, IDEAM,2003).

El POT ha establecido, dentro del perímetro veredal de San Peregrino, dos zonas destinadas a la implementación de una infraestructura ecológica que permita regenerar y mantener el alto potencial natural de esta vereda y su articulación con los sectores aledaños.












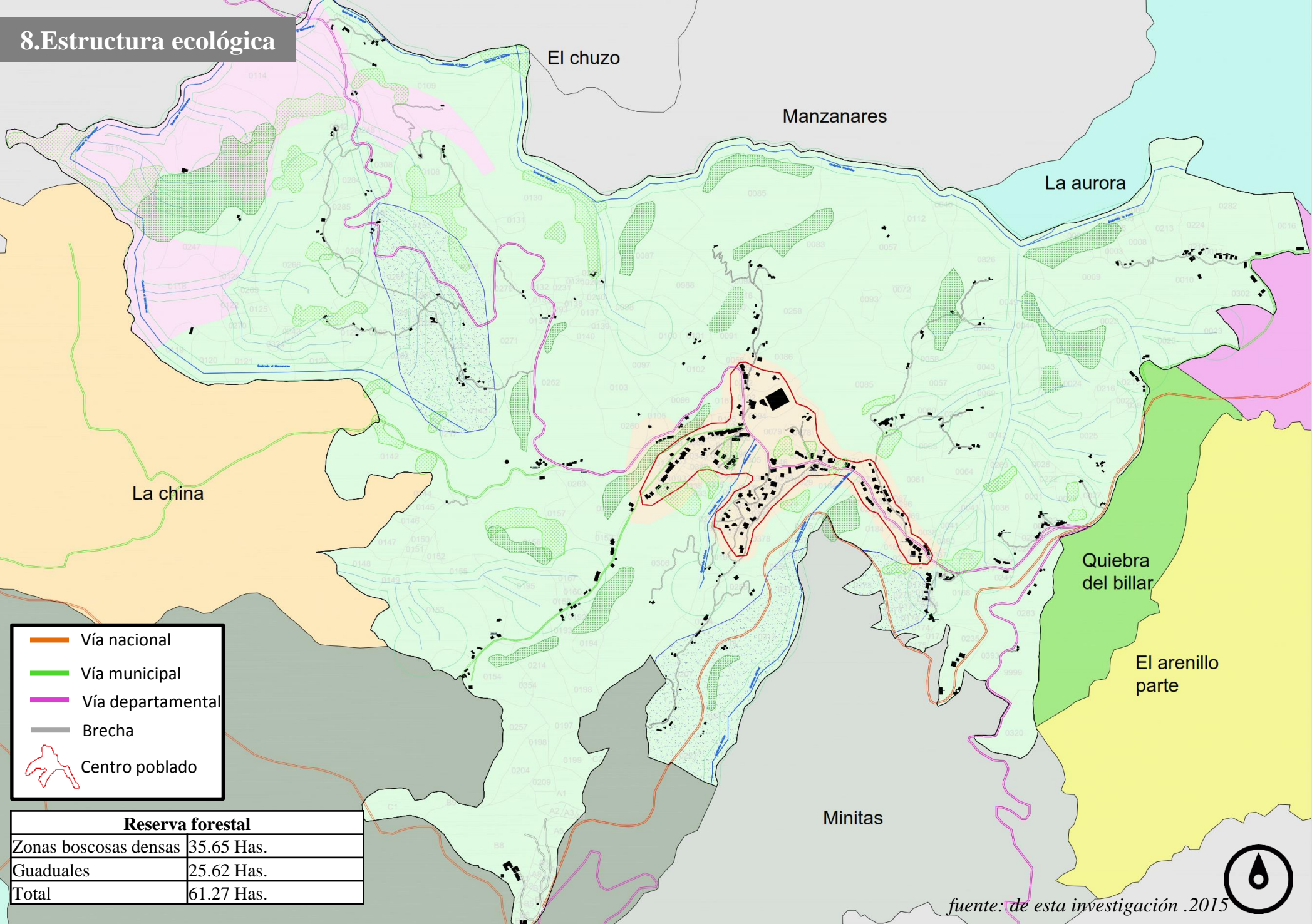
9. Usos del suelo



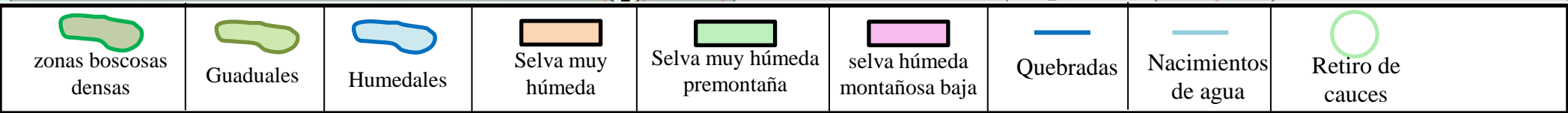
fuentes: de esta investigación .2015

<p>300 Has.</p>  <p>Frutales, café, temporales, plátano.</p>	<p>172 Has.</p>  <p>Bosque zona media Café, frutales, temporales, plátano.</p>	<p>28,92 Has.</p>  <p>Café, frutales, temporales, misceláneos. Plátano</p>	<p>35,76 Has.</p>  <p>Café, frutales, temporales.</p>	<p>5,5 Has.</p>  <p>Plátano, frutales, temporales.</p>	<p>2,7 Has.</p>  <p>Frutales, temporales.</p>	<p>28,91Has.</p>  <p>Bosque zona media plátano, frutales, temporales.</p>
---	---	--	--	---	--	--

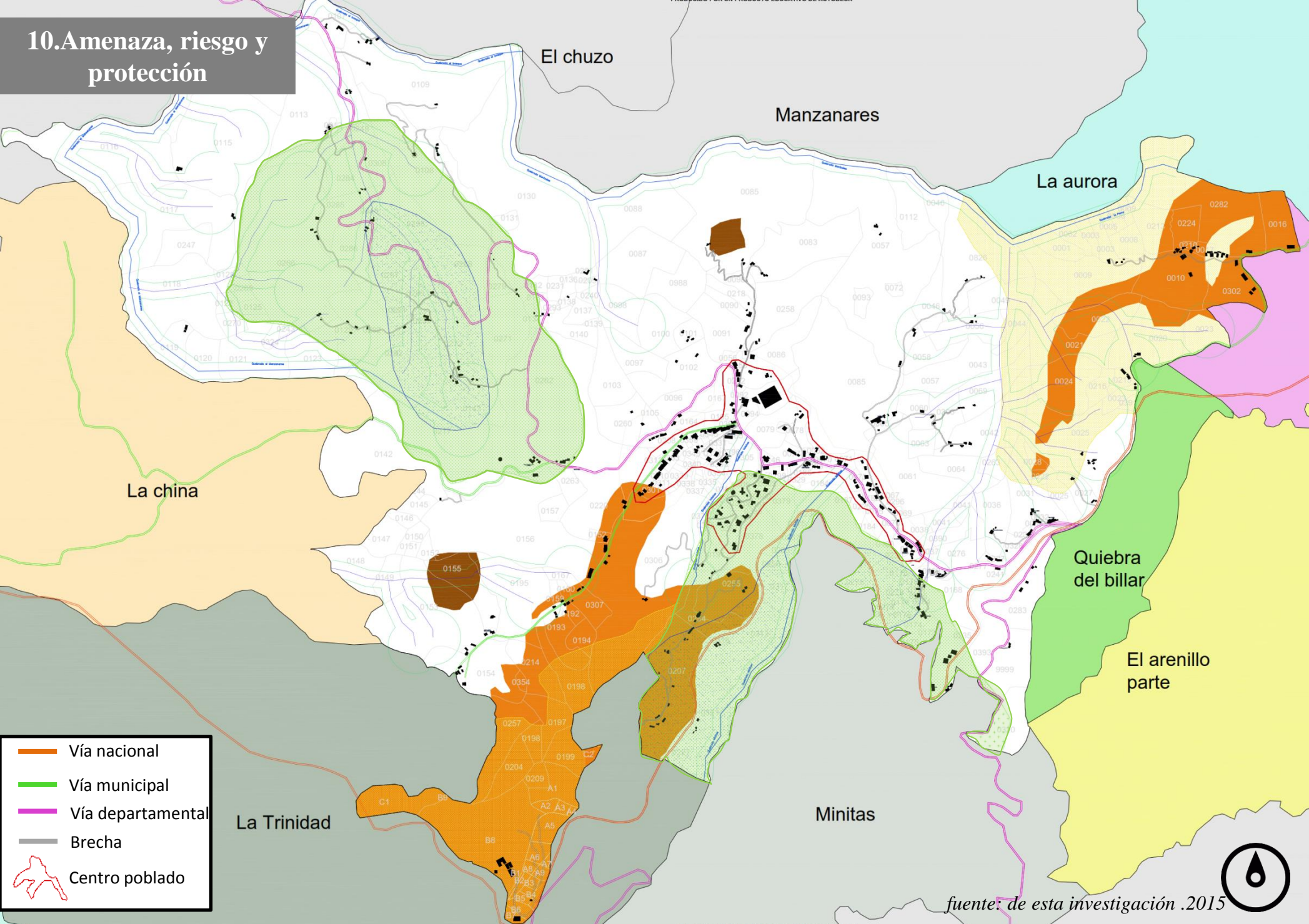
8. Estructura ecológica



fuentes: de esta investigación .2015



10. Amenaza, riesgo y protección



fuentes: de esta investigación .2015

73.04 Has.



Zona de amenaza de riesgo por deslizamiento

4.57 Has.



Zonas de riesgo con pendientes mayores a 75%.

154.92 Has



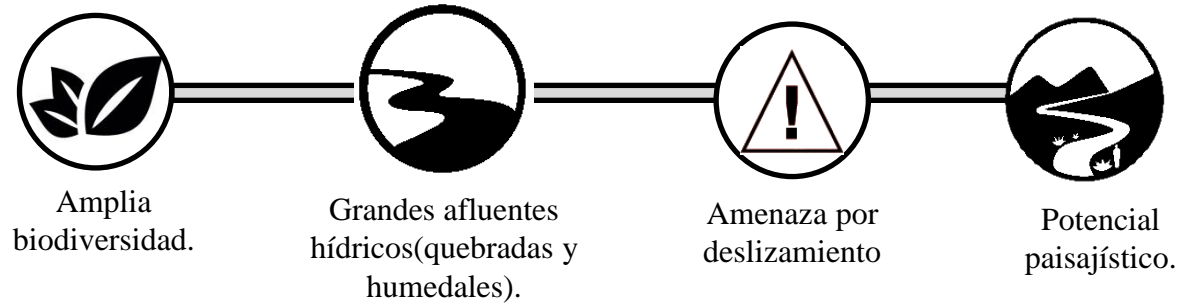
Protección ambiental.

90,80 Has

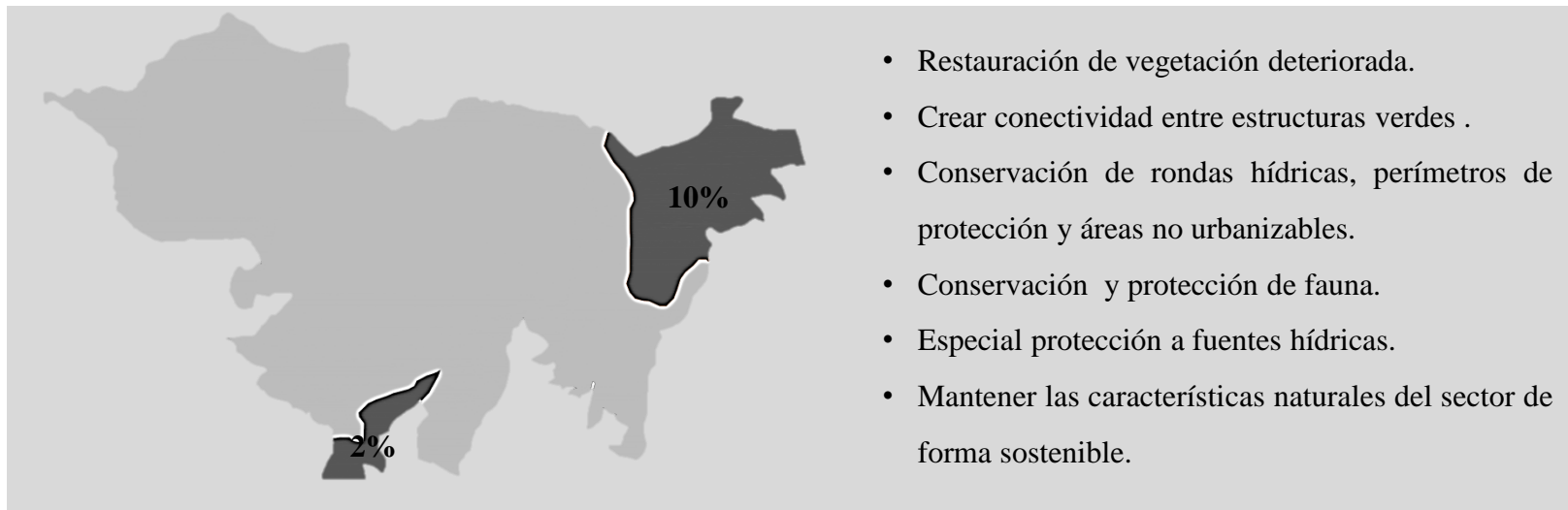


Infraestructura ambiental.

Características de las zonas destinadas a infraestructura ecológica.



La vereda contiene porciones de su territorio destinadas a infraestructura ecológica que poseen características específicas como tener un elevado potencial ecosistémico y paisajístico, poseen dentro de su perímetro importantes quebradas y humedales además de áreas que necesitan ser restauradas o necesitan prevenir su deterioro como las zonas con amenazas por deslizamiento, es por esto que la infraestructura ecológica para este sector rural pretende garantizar el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad, su funcionalidad y la prestación de su servicio ecosistémico para la población.

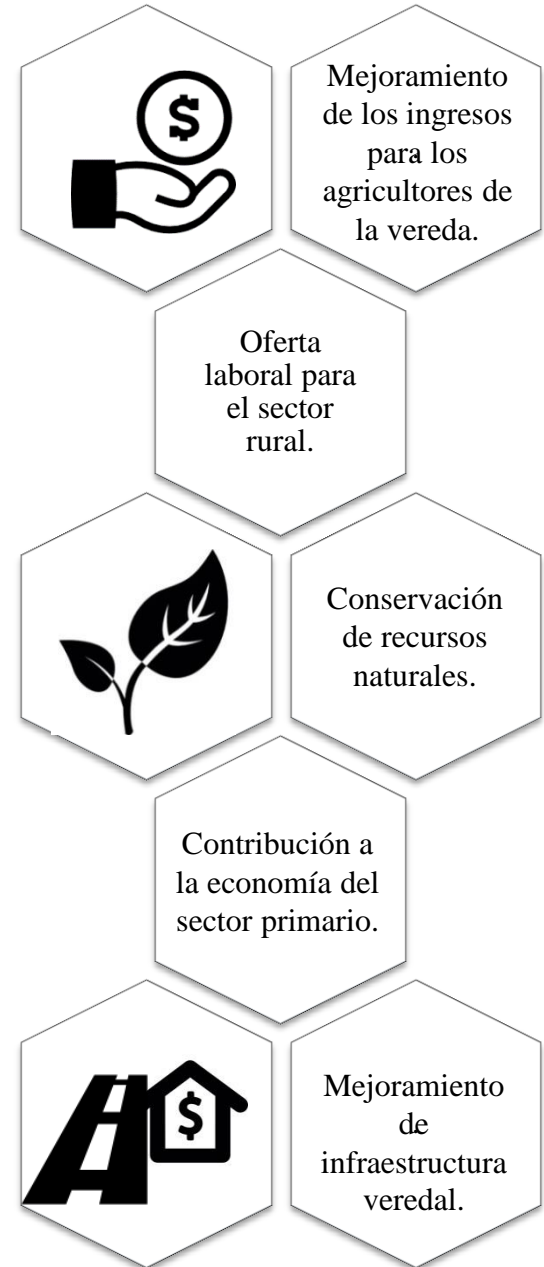
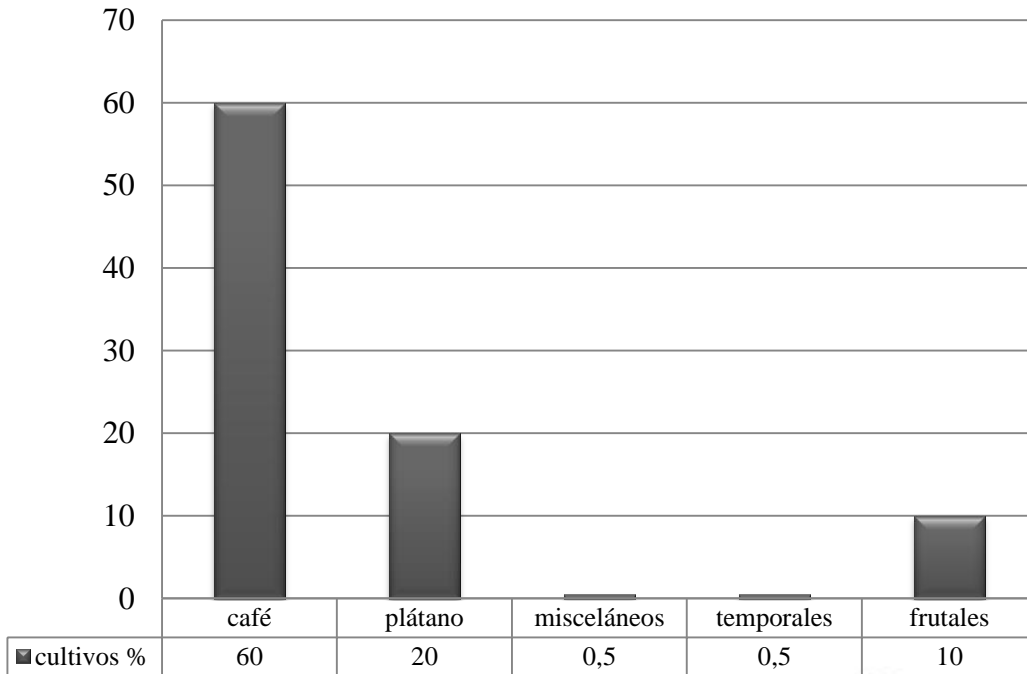


2.3.2.2. Uso agrícola (VER PLANO 2.)

Más del 50% de la vereda está dedicada al uso agrícola y labranza de la tierra debido al fuerte potencial que presenta el terreno.

San Peregrino ha sido una vereda que ha conservado la actividad agrícola durante décadas como una de sus principales fuentes de desarrollo, este hecho ha traído consigo beneficios para este sector rural, como ser clasificada dentro del municipio de Manizales como una de las veredas mas completas.

La actividad agrícola en la que se basa la vereda es el cultivo de fruta, café, plátano, cultivos temporales y misceláneos.



Factores que influyen en la producción agrícola de la vereda

Factores físicos



La vereda reúne características aptas para la agricultura de este sector, con un clima templado a una altura aproximada de 1000-2000 msnm, una topografía quebrada que contribuye a la distribución de los cultivos a lo largo de las montañas y laderas, y suelos con origen geológico y materiales volcánicos que favorecen aún más el crecimiento de los cultivos.

Factores humanos



Demografía: el aumento de población cada año en la vereda trae consigo un incremento en la producción agrícola y con ello un impulso económico para el sector campesino.

Economía: El 80% de la producción agrícola de la vereda es comercializada mientras que el 20% es para autoconsumo.

Tecnología: el uso de técnicas modernas ha permitido un aumento en la producción agrícola mecanizando algunos de los procesos tradicionales que se usaban en el sector rural.

Factores políticos



Las políticas agrarias establecen un control sobre el área rural y definen su desarrollo, comercialización y producción.

- * Inversiones estratégicas
- * Promoción del crecimiento sostenible y la competitividad en el sector.
- * Aumentar la inversión en la infraestructura de transporte.
- * Inversión en infraestructuras de riego, abastecimiento, uso y almacenamiento del agua.
- * Mejora del capital humano y el desarrollo de las infraestructuras regionales y rurales.

(Revisión de la OCDE -2015)

• **Clases agrológicas (VER PLANO 3.)**

El suelo es uno de los más importantes recursos para el desarrollo de la región y de su crecimiento económico, es la variable que determina que tan productivo y apto es un terreno para los diferentes usos. Dentro de este sector rural se localizan 3 tipos de suelos diferentes (IV,VI Y VII) que han dado una característica especial a este territorio.

Tabla 3. Clases agrológicas, Tipos de suelo. Fuente: <https://abraham1960.files.wordpress.com/2010/03/anexo-10-clases-agrologicas-de-suelos.pdf>

CARACTERÍSTICAS	SUELOS		
	CLASE IV	CLASE VI	CLASE VII
ÁREA. Has.	39.99	122	517
PERIMETRO MT	4.033	8.511	15.947
Relieve	Fuertemente inclinados a fuertemente ondulados	Relieve escarpado o fuertemente quebrado.	Muy escarpado
Pendiente	12 % a 25%	25 a 50%	> 50%
Erosión	Ligera: hasta el 40%. Moderada: hasta el 20%. Severa: hasta el 10%.	Ligera: hasta el 60%. Moderada: hasta el 30%. Severa: hasta el 20%.	Ligera: hasta el 100%. Moderada: hasta el 70%. Severa: hasta el 50%
profundidad efectiva	Muy superficial a muy profunda	Muy superficial a muy profundo.	Muy superficiales a muy profundo.
Pedregosidad	Sin piedras hasta pendientes del 12%. Pedregoso en pendientes del 12 al 25%	Pedregosidad y rocosidad de nula a excesiva.	Pedregosidad y rocosidad de nula a excesiva.
Salinidad	Hasta un 40%	Hasta un 60%	Hasta un 70%.

CARACTERÍSTICAS	SUELOS		
	CLASE IV	CLASE VI	CLASE VII
Drenaje	Desde excesivos hasta pobremente drenados.	De excesivo a muy pobre.	De excesivo a muy pobre.
Inundabilidad	Se presenta hasta por 60 días acumulados y en dos ciclos anuales	Entre 2 a 4 meses por año	Entre 4 a 6 meses por año
Encharcamiento	Ocasionales en dos ciclos por año, hasta por 60 días acumulados	Hasta 90 días acumulados por año	Hasta 120 días acumulados por año
Retención de la humedad	Excesivamente alta.	De excesiva a muy baja	De excesiva a muy baja
Permeabilidad	Muy lenta	Muy lenta	Rápida.
Nivel de fertilidad	Bajo	Muy alta	Alto
Aptitud	Por la limitación o limitaciones tan severas que pueden ocurrir, la elección de cultivos transitorios y perennes es muy restringida	Suelos con aptitud especial para pastoreo con buen manejo de potrero o cultivos permanentes y bosques. Se encuentran sectores para explotarlos con cultivos de subsistencia limpios.	Por las limitaciones tan graves que presentan, su uso se limita principalmente a la vegetación forestal y en áreas de pendientes menos abruptas a potreros con muy cuidadoso manejo.

CARACTERÍSTICAS	SUELOS		
	CLASE IV	CLASE VI	CLASE VII
Manejo	<p>Requieren prácticas de manejo y conservación más rigurosas y algo difíciles de aplicar.</p>	<p>Por la limitación o limitaciones tan severas, las medidas de conservación y manejo deben ser especiales y muy cuidadosas.</p>	<p>Se requiere un manejo extremadamente cuidadoso, especialmente en relación con la conservación de las cuencas hidrográficas.</p>



Clases agrológicas

6%

18%

76%

La china

El chuzo

Manzanares

La aurora

Quebra del billar

El arenillo parte

Minitas

- Vía nacional
- Vía municipal
- Vía departamental
- Brecha
- Centro poblado

fuentes: de esta investigación .2015

39.99 Has.

Suelo clase IV

122 Has.

Suelo clase VI

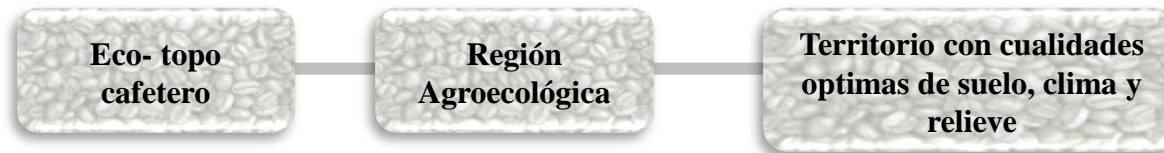
512 Has.

Suelo clase VII

- **Cultivo de café:**

A principio del siglo xx la iniciativa del cultivo de café comienza a tener su auge en Colombia, es ahí cuando el departamento de Caldas acoge esta cultura debido a su fuerte riqueza de clima, suelo y altitud, entre otros; para la vereda la adopción de esta actividad cafetera ha traído grandes beneficios como el trabajo para el sector campesino, la adecuación y mejora de vías y transporte, además de una mayor atención por parte de las entidades regionales en pro de su desarrollo.

El cultivo de café es la cobertura agrícola dominante en esta vereda, haciendo de este territorio una pequeña parte de los 86 eco- topos cafeteros de Colombia.



San Peregrino hace parte del eco topo 206^a, por ende, el suelo de esta vereda posee características especiales para el cultivo del café:



Actualmente la vereda cuenta con 548 ha disponibles para el cultivo de café de las cuales solo el 45% han sido utilizado debido a la abrupta topografía del territorio que limita el acceso, cultivo y cosecha del producto.

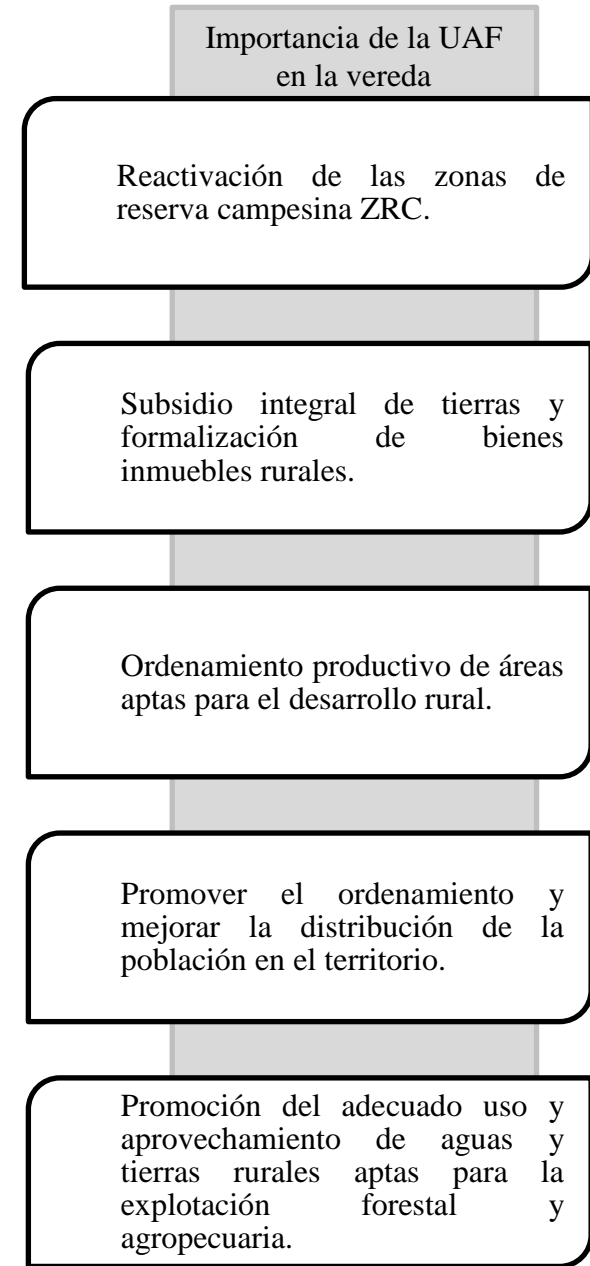


• **Unidad Agrícola Familiar (UAF)**

Empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal, cuya extensión permite, con su proyecto productivo y tecnología adecuada, generar como mínimo dos salarios mínimos legales mensuales vigentes. Además, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un capital que contribuya a la formación de su patrimonio. (Incoder: 2012).

La Vereda San Peregrino, inmersa dentro del municipio de Manizales, hace parte de la zona relativamente homogénea no. 5 que comprende la unidad agrícola familiar con un rango entre 4 y 10 hectáreas determinadas por la resolución no.041 de 1996

la UAF debe generar a la familia campesina 2 salarios mínimos mensuales vigentes.



2.3.2.3 Uso pecuario

El desarrollo de la actividad pecuaria dentro del perímetro de la vereda es casi nulo, debido a las fuertes pendientes del terreno que en su mayoría superan el 50% ,la baja inversión a este uso, escasez de transporte y la falta del pasto adecuado para el ganado.

2.3.2.4. Uso agroforestal. (Ver plano 4.)

La vereda San Peregrino guarda porciones de tierra dentro de su territorio en los que se asocian actividades agrícolas a partir de un arreglo espacial o cronológico con el fin de obtener una mayor producción, fortalecer la capacidad del suelo y mejorar las condiciones de vida de la población .

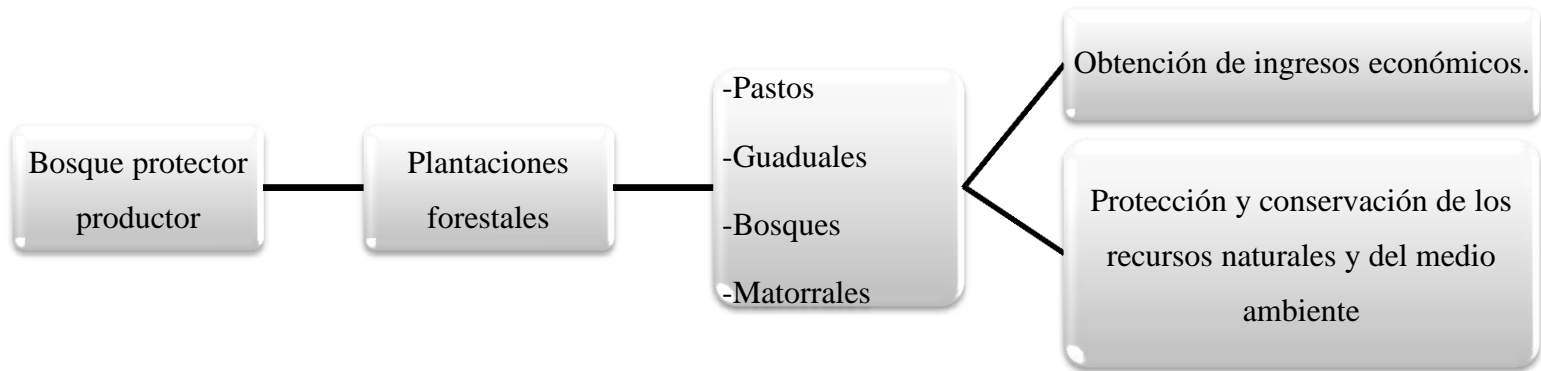


Las zonas agroforestales en este sector rural se conjugan de la siguiente manera:



Dentro de la categoría de uso agroforestal el POT organiza el sistema productor-protector como parte de los usos del suelo con la finalidad de salvaguardar el sistema ambiental de este territorio:

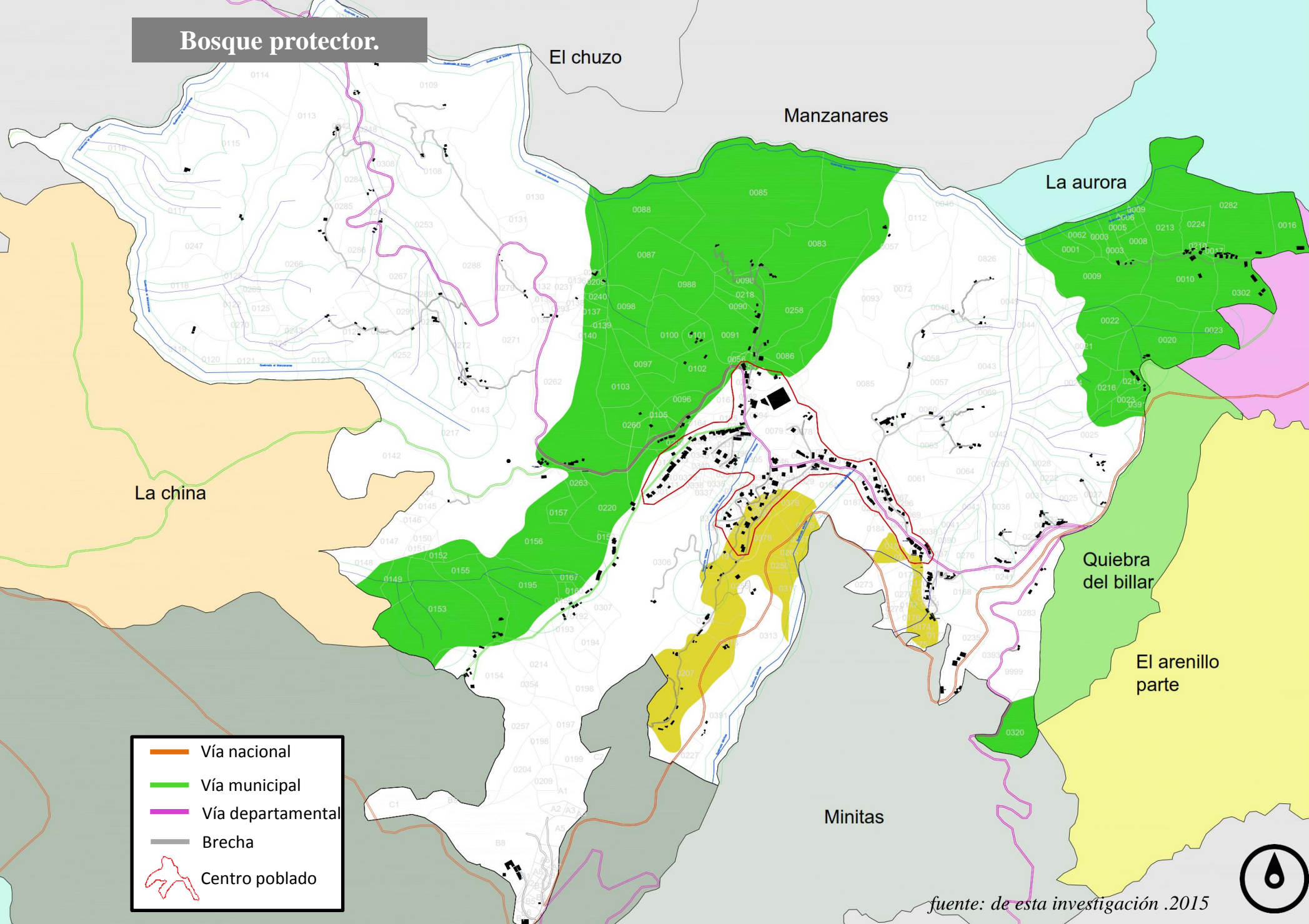




Bosque productor-protector, es el destinado a la producción de madera y a la protección del suelo y sólo permite un aprovechamiento selectivo, por fajas o por sectores. En los sectores aprovechados el suelo queda desprovisto de árboles en áreas pequeñas y por períodos relativamente cortos, pero se conserva una protección permanente debido a la vegetación que allí se establece (IGAC, 1997)




Bosque protector.





2.3.3. SERVICIOS PUBLICOS

A black and white photograph of a rural landscape. In the foreground, there are large, broad leaves, possibly from a banana plant, partially obscuring the view. The middle ground shows a field of crops, likely tobacco, with rows of plants. In the background, there are rolling hills and a valley. The sky is bright and hazy. A semi-transparent text box is overlaid on the right side of the image.

El conjunto de servicios públicos debe ser para la vereda y su población una garantía social de derechos que respondan a un avance progresivo y favorezca en la autonomía económica del territorio y en la búsqueda de las condiciones adecuadas para los habitantes. Actualmente San Peregrino es una de las veredas más completas en cuanto a servicios públicos dentro del Municipio de Manizales; sin embargo existen falencias en ciertos servicios que no han impedido a este sector rural resolver las necesidades de la comunidad para convertirse en un territorio competitivo.

2.3.3.1 Energía

San Peregrino cuenta con una cobertura de energía eléctrica equivalente al 95% de las viviendas, este servicio es suministrado por la empresa CHEC de Manizales. Este servicio es uno de los más completos y, además, está interconectado a nivel nacional para suplir eventuales fallas en el suministro energético.

2.3.3.2 Telefonía rural

La cobertura de telefonía en la vereda es casi nula, tan sólo el 7% de las viviendas la poseen; sin embargo dentro de los planes y proyectos del municipio se contempla la dotación de este servicio en un mayor porcentaje para que este sector rural pueda acceder a los beneficios de poseer telefonía local.

2.3.3.3 Alumbrado público

El alumbrado público en la vereda cubre tan sólo 2 km de vía, desde la entrada principal a la vereda (puente peatonal); las luminarias públicas se encuentran dispuestas cada 60 mts. aproximadamente.

Este servicio se presenta a escala muy baja dentro de la vereda debido a las condicionantes topográficas y físicas por lo que sólo el 40% del territorio goza de esta prestación pública.

2.3.3.4 Acueductos

El servicio de suministro de agua, es prestado en la vereda por la Empresa Aguas de Manizales S.A. E.S.P (acueducto urbano de Manizales) y cumple con una cobertura del 82% de las viviendas.

Dentro de los proyectos del PDA de Caldas (Plan Departamental de Agua de Caldas) se contempla la potabilización del agua y mantenimiento continuo a las redes de abastecimiento, con el fin de tener una prestación total en la vereda.

La red de acueducto, según las vías principales que abastecen a San Peregrino, son: vía a San Peregrino por la doble



calzada y por San Peregrino hasta un sector de la vereda El Chuzo; de igual manera también hay redes que abastecen esta vereda desde Malpaso-La Cabaña.

2.3.3.6 Alcantarillado

El servicio de alcantarillado es uno de los más complejos en adecuación a las viviendas, debido a que representa todo un saneamiento hídrico; es por eso que tan sólo comprende el tramo que va desde la iglesia de San Peregrino hasta el límite del centro poblado, es decir, cubre tan sólo el 12% de las viviendas, mientras que las casas que adolecen de este servicio hacen uso de su propio pozo séptico. Sin embargo la ampliación de este servicio se ha visto limitado por la dispersión, las distancias, la topografía, la falta de vías y de conexiones domiciliarias e internas en las viviendas, elementos que además representarían costos muy elevados.

2.3.3.7 Disposición de basuras

La recolección de basuras cumple la sección de vía que atraviesa por completo la vereda desde la Quebra del Billar (puente peatonal) hasta la finca Algarrobo, cumpliendo con una cobertura del 62% de la vereda por parte de la empresa EMAS, este servicio puede cubrir tan sólo la ruta principal debido a que las brechas rurales de la vereda son demasiado angostas con pendientes muy fuertes y bajos radios de curvatura, situación que condiciona y limita la prestación del servicio de aseo en su totalidad.

2.3.3.8 Gas domiciliario

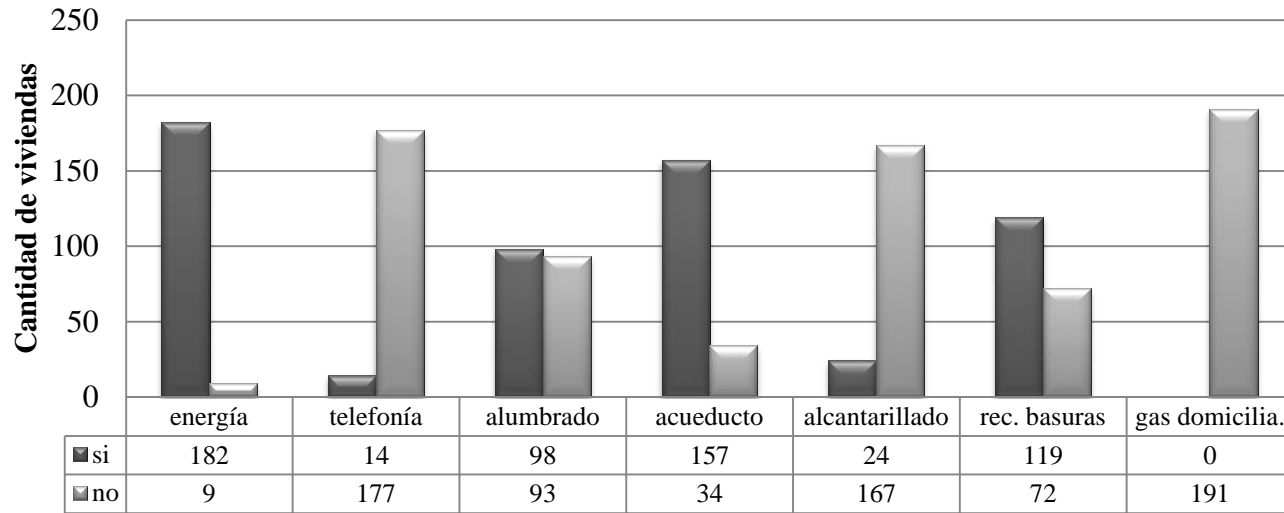
Ninguna vivienda de la vereda cuenta con este servicio, por ende hacen uso de gas propano en pipa, lo cual priva a este sector rural de un combustible más barato, más seguro y disponibilidad.



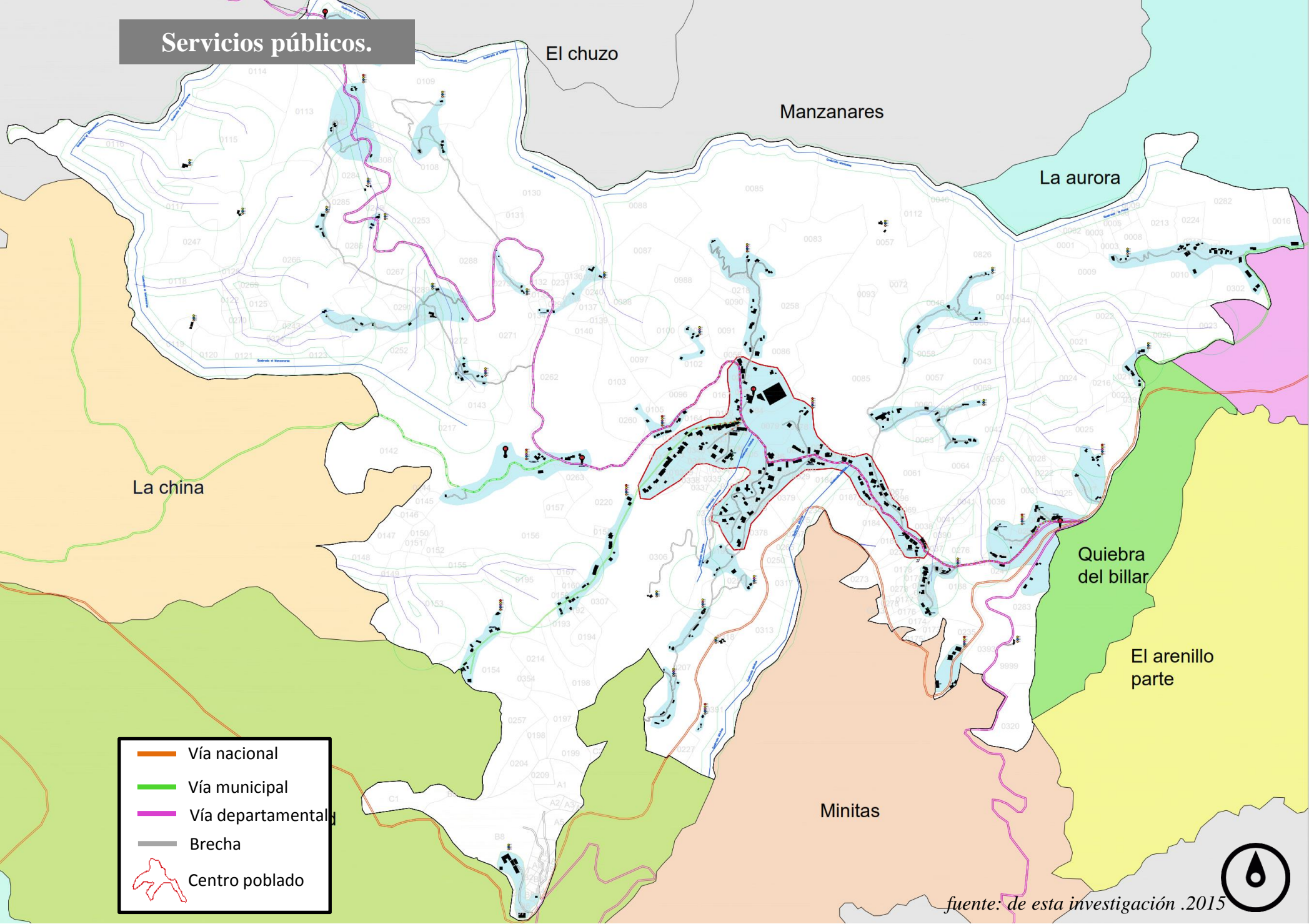
(Ver plano 5.)

Los datos de la presente tabla corresponden al análisis realizado en las 191 viviendas registradas en la vereda

Tabla 4. *Servicios públicos domiciliarios.* Fuente: Unidad de Planeación y ordenamiento territorial (2013)



Servicios públicos.



- Vía nacional
- Vía municipal
- Vía departamental
- Brecha
- Centro poblado

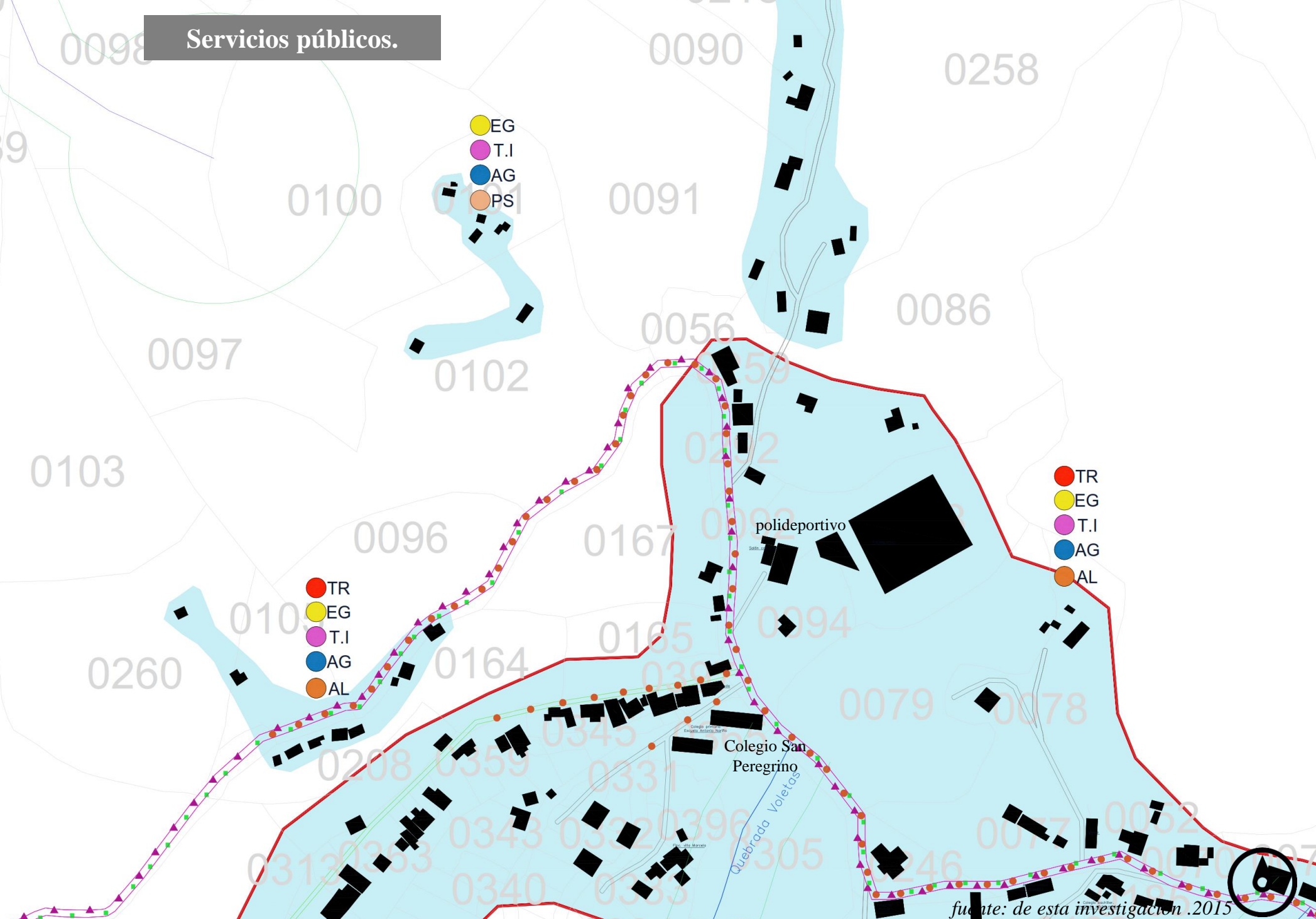


Núcleos de viviendas para la clasificación de servicios públicos

fuentes: de esta investigación .2015



Servicios públicos.



- EG
- T.I
- AG
- PS

- TR
- EG
- T.I
- AG
- AL

- TR
- EG
- T.I
- AG
- AL

TR:
transporte

EG:
energía

TI:
Telefonía

AG:
Acueducto

AL:
Alcantarillado


PS:
Poso Séptico

Alumbrado
Publico

fuentes: de esta investigación .2015



2.3.4. TRANSPORTE Y VIAS.

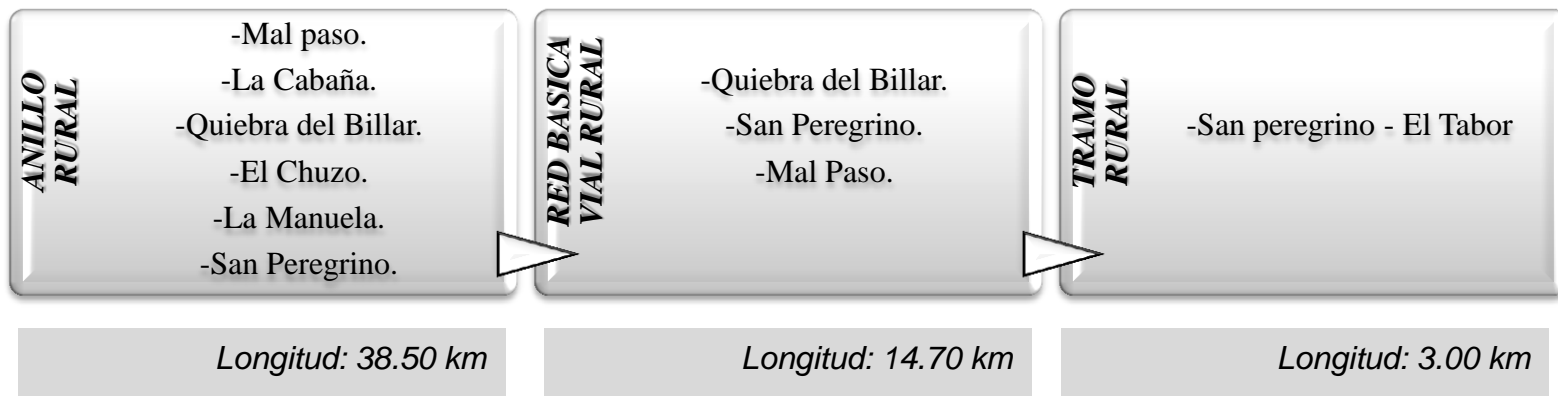


Las vías rurales que se localizan en este sector montañoso, significan un gran reto de adecuación debido a las fuertes pendientes del terreno que dificultan la movilidad vehicular, sin embargo tramos viales como los de esta vereda son considerados por el municipio para que este territorio sea objeto de desarrollo, actualización y modernización.

Existe también un sin número de vías no clasificadas dentro de la malla vial del municipio pero que, sin embargo, hacen parte de la caracterización de la vereda, estas brechas rurales han sido trazadas debido a las necesidades y actividades que realizan los habitantes y que, de alguna, manera han transformado la imagen del sector con la finalidad de tener acceso a las fincas, viviendas y terrenos cultivados .

2.3.4.1.Red vial (ver plano 6)

San Peregrino cuenta con una red vial de categoría 3, la cual tiene buenas condiciones en cuanto a pendiente y ancho de la banca y que se convierte en una importante alternativa en caso de tener dificultades con la vía catalogada como principal, es decir, conforman anillos viales de rápida afluencia hacia las vías de categorías 1 (vías con carácter nacional como troncales y transversales) y 2 (vías que conectan las cabeceras municipales).



2.3.4.2 Transporte rural

Actualmente la vereda cuenta con un sistema de transporte limitado debido a: informalidad en la prestación del servicio (pirateo), altos costos en la prestación del servicio veredal, mal estado de las vías y sus altas pendientes; por lo tanto sólo existe una modalidad de transporte formal municipal (buses municipales) servicio prestado por la empresa SOCOBUSES S.A, empresa que cubre el recorrido desde La Quebra del Billar (puente peatonal) hasta la bahía de transporte “volteadero”. Existe también un tipo de transporte informal (camperos) que se convierten en una alternativa para los habitantes de la vereda, los camperos cubren la ruta que proviene desde la zona urbana de Manizales y atraviesa toda la vereda de San Peregrino, culminando en la vereda La Cabaña (corregimiento El Remanso)





(Bahía de retorno(volteadero) –San Peregrino)

Sobre las vías rurales

Problemas de accesibilidad debido a la fuerte inclinación del terreno.

Falta de adecuación y mantenimiento de las vías actuales.

Construcción de nuevas vías, complemento de la malla vial.

Sobre el transporte rural

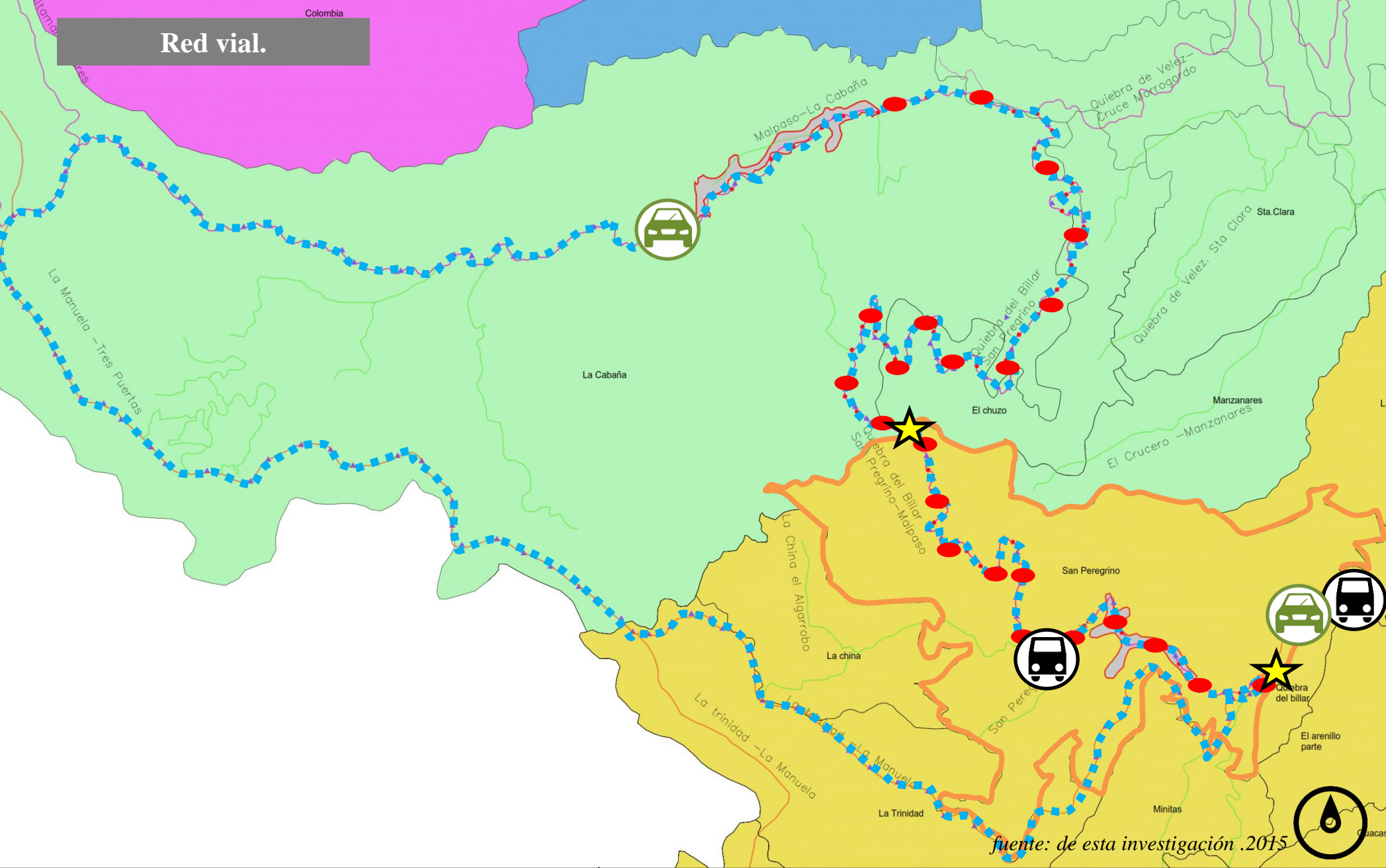
Unimodalidad en el transporte.










Informalidad en la prestación del servicio.

Altos costos en la prestación del servicio.




Red vial.



<p>38.50 km</p> 	<p>14.70 km</p> 	<p>3.00 km</p> 						
<p>RED: Anillo rural</p>	<p>Red básica rural</p>	<p>Tramo rural</p>	<p>Corregimiento Colombia</p>	<p>Corregimiento cristalina.</p>	<p>Corregimiento remanso</p>	<p>Corregimiento Panorama</p>	<p>Transporte Formal</p>	<p>Transporte Informal</p>

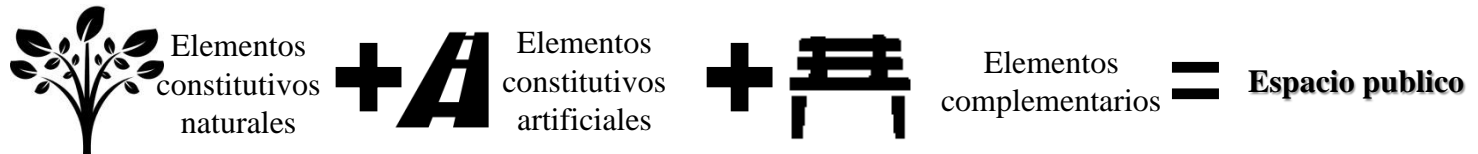


2.3.5. ESPACIO PUBLICO



Uno de los sistemas estructurantes más importantes del sector rural es el espacio público, ya que es el factor clave del equilibrio ambiental, principal espacio de reunión social y construcción de población. San Peregrino actualmente carece de espacios para la población, sin embargo esto no ha sido limitante para que la comunidad se integre y pretenda ejecutar proyectos de espacio público y mejora del entorno con ayuda del municipio.

El decreto 1504 DE 1998 establece los elementos que hacen parte del componente de espacio público.



Elementos constitutivos

Elementos constitutivos naturales.

- Áreas para la conservación y preservación del sistema orográfico o de montañas.
- Áreas para la conservación y preservación del sistema hídrico.
- Áreas de especial interés ambiental, científico y paisajístico.

Elementos constitutivos artificiales.

- Áreas integrantes de los perfiles viales, peatonal y vehicular

Elementos complementarios

Vegetación natural e intervenida.

Amoblamiento urbano.

Mobiliario.

Señalización.

Elementos del espacio público con los que cuenta la vereda actualmente.

Tabla 4. Elementos de espacio público de la vereda

Elementos constructivos naturales.			Elementos constitutivos artificiales	
Preservación del sistema orográfico o de montañas.	Preservación del sistema hídrico.	Interés ambiental, científico y paisajístico.	Áreas integrantes de los perfiles viales peatonal, vehicular y construido.	Espacio construido
X	Área de ronda hídrica de las quebradas: Voletas, Minitas, La Porra, El Bosque y Manzanas	Área perteneciente a suelo de protección en donde se encuentran actualmente guaduales.	<ul style="list-style-type: none"> •Puente peatonal de acceso a la vereda. •Bahía de retorno vehicular. •Vía de tipo vehicular apta para el uso de los pobladores 3.5 km. •Conservación de antejardines en aprox. el 5% de las viviendas. 	Escenario deportivo San Peregrino 6.000 mt2 que actualmente cuenta con cancha multifuncional y patio deportivo. De los cuales sólo 371 mt2 son efectivos para el municipio.

Elementos Complementarios.			
Vegetación natural e intervenida	Amoblamiento urbano.	Mobiliario	Señalización
X	X	X	La vereda cuenta con la señalización mínima ubicada en el tramo vial principal y tan sólo cubre 1,5 km.

2.3.5.1 Descripción del espacio público actual

A pesar de que la vereda carece de espacios para la población, debido a que sólo cuenta con un escenario deportivo, siempre se las arregla para brindar lugares para la niñez y la juventud. Este espacio deportivo se ha convertido en un punto vital para el desarrollo social, cultural y deportivo para sus habitantes de la vereda y los de otras veredas aledañas, los cuales han sido acogidos con gran motivación y vinculados a la creación de nuevos proyectos de espacio público.

- **Polideportivo**

Actualmente la vereda San Peregrino cuenta con la reciente construcción de su propio polideportivo (6.000mt²), estos espacios han permitido la integración de la comunidad, no sólo de esta vereda sino de todo el corregimiento y corregimientos aledaños, beneficiando a más de 6.083 pobladores.



La cancha multi deportes actualmente activa con 371 mt² cuenta con su respectiva gradería y elementos primordiales (portería, tableros, malla). Ha sido uno de los principales atractivos para los habitantes de la vereda debido a la carencia de otros espacios recreativos.





Este *patio deportivo*, como se conoce en la vereda, es el complemento a la cancha principal, tiene gradería y porterías pero actualmente se encuentra en plan de mejora debido a su deterioro, tiene 3.792 mt², este escenario no cuenta como de espacio publico efectivo, debido a la carencia de infraestructura y accesibilidad adecuada.

Puente peatonal San Peregrino.



El puente de acceso a la vereda tiene una longitud de 40 mts, se encuentra dispuesto sobre la vía nacional interconectando dos sectores de la población.

Este puente se ha convertido en un referente simbólico para la vereda que permite identificar este sector rural con mayor facilidad además de crear una conexión mas efectiva de esta vereda con la vereda Quebra del Billar.

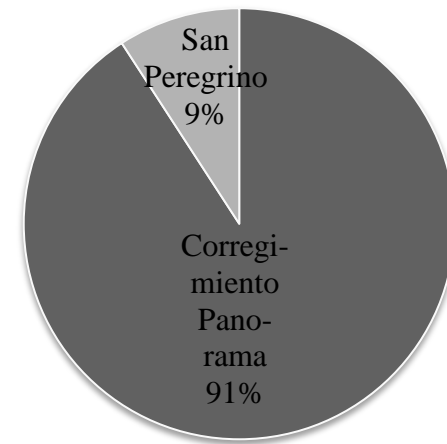
2.3.5.2. Déficit de espacio público a nivel de corregimiento

Las diferentes veredas que conforman el corregimiento Panorama poseen espacios comunales que suplen las necesidades de todo este territorio, incluso de corregimientos aledaños.

corregimiento PANORAMA (4)	Espacio público efectivo mt2	Población	Índice M2/HAB	M2 necesarios	Déficit MT2
	3.168	3.823	7.36	28.137.26	24.969.28


La vereda San Peregrino comprende dentro de su espacio público efectivo 500 mt2 aproximadamente, dispuestos para toda la población que equivalen al 9% de espacio público efectivo de todo el corregimiento.

El área equivalente al espacio público efectivo es el resultado de sumar el metraje de la cancha deportiva San Peregrino y el del puente peatonal de acceso a la vereda.





2.3.6 EQUIPAMIENTO COLECTIVO

A black and white photograph of a rural landscape. In the foreground, there are large, broad leaves, likely from a banana plantation. The middle ground shows rolling hills with some small structures or buildings scattered across the slopes. The background features a range of mountains under a clear sky. A semi-transparent text box is overlaid on the right side of the image.

San peregrino cuenta con equipamientos que suplen las necesidades básicas e inmediatas de la población y que han servido para el buen funcionamiento de las actividades que se desarrollan en este centro rural. Los equipamientos colectivos de esta vereda se concentran dentro del perímetro del centro poblado, con la finalidad de estar al alcance de toda la población; además, tras varios años han servido a varias veredas cercanas que carecen de infraestructura adecuada, en especial, de educación y salud.

(Ver plano 7 y 11)

2.3.6.1. Equipamientos educativos

Actualmente las instituciones educativas con las que cuenta San Peregrino se encuentran en buenas condiciones; pero, debido al incremento de la población, los establecimientos no alcanzan a proporcionar espacios suficientemente amplios para atender a todos los estudiantes. La vereda cuenta con dos equipamientos de tipo educativo, la Escuela Antonio Nariño y el colegio de bachiller, el Instituto Oficial Mixto. Estos centros educativos se localizan dispersos aproximadamente entre 300 mts. a 400 mts. por lo que los niños tienen que hacer largos trayectos para poder asistir a sus

‘ ESCUELA ANTONIO NARIÑO



La Escuela Antonio Nariño fue la primera institución educativa de la vereda (1970) y actualmente tiene una población de 180 estudiantes provenientes de corregimientos aledaños y de la misma vereda.

La escuela tiene aulas de clases, zona deportiva, biblioteca y sala interactiva. Las instalaciones educativas de la escuela primaria se ven limitadas en cuanto a áreas debido al incremento de la población, estas áreas son sumamente estrechas.

INSTITUTO MIXTO SAN PEREGRINO



El Instituto Oficial Mixto ofrece educación secundaria, cuenta con 160 estudiantes y, al igual que la escuela, acoge población de corregimientos aledaños como La Manuela, La China, Morrogacho, El Rosario, La

Argelia, La Aurora, Minitas, la Quebra del Billar y La Trinidad que no cuentan con este tipo de instituciones educativas. Este instituto cuenta con aulas de clase y un centro deportivo pero carece de ambientes amplios y apropiados para los estudiantes; además; su localización no es la más adecuada debido a la abrupta topografía que lo rodea y su difícil acceso.

2.3.6.2 Equipamiento de salud

CENTRO DE SALUD SAN PEREGRINO



El centro de salud de la vereda San Peregrino se encuentra inmerso dentro del centro poblado, se encuentra a 600 mts. de la entrada principal a la vereda (puente peatonal) y cuenta con 3 consultorios y una farmacia, actualmente presta servicio dos veces a la semana y suplente las necesidades de corregimientos aledaños como La Argelia, parte del Rosario, La China, La Trinidad, la Quebra del Billar y Minitas.

2.3.6.3 Equipamiento de seguridad



SUB ESTACIÓN SAN PEREGRINO



La sub estación de policía se localiza a 1.2 km de la entrada principal de la vereda, está ubicada en un punto estratégico que permite tener un mayor control de todo el territorio, su infraestructura y el espacio físico es bastante limitada, sin embargo este centro de seguridad brinda su servicio no sólo a esta vereda sino a veredas cercanas.

2.3.6.4 Equipamiento de culto

IGLESIA SAN PEREGRINO



La iglesia san peregrino se encuentra dentro del perímetro del centro poblado a 900 mts de la entrada principal (puente peatonal) de la vereda, tiene un área de 200 mt² y brinda su servicio a toda la vereda y a veredas aledañas que carecen de este equipamiento.

SEMINARIO MAYOR LOS AGUSTINOS



El seminario mayor tuvo sus inicios como una finca cafetera hace casi 50 años, posteriormente se convirtió en un convento de hermanas religiosas y 10 años más tarde pasó a ser lo que hoy se conoce como Seminario Mayor los Agustinos, este centro católico está abierto al servicio de la comunidad.

2.3.6-5 Equipamiento de servicio social



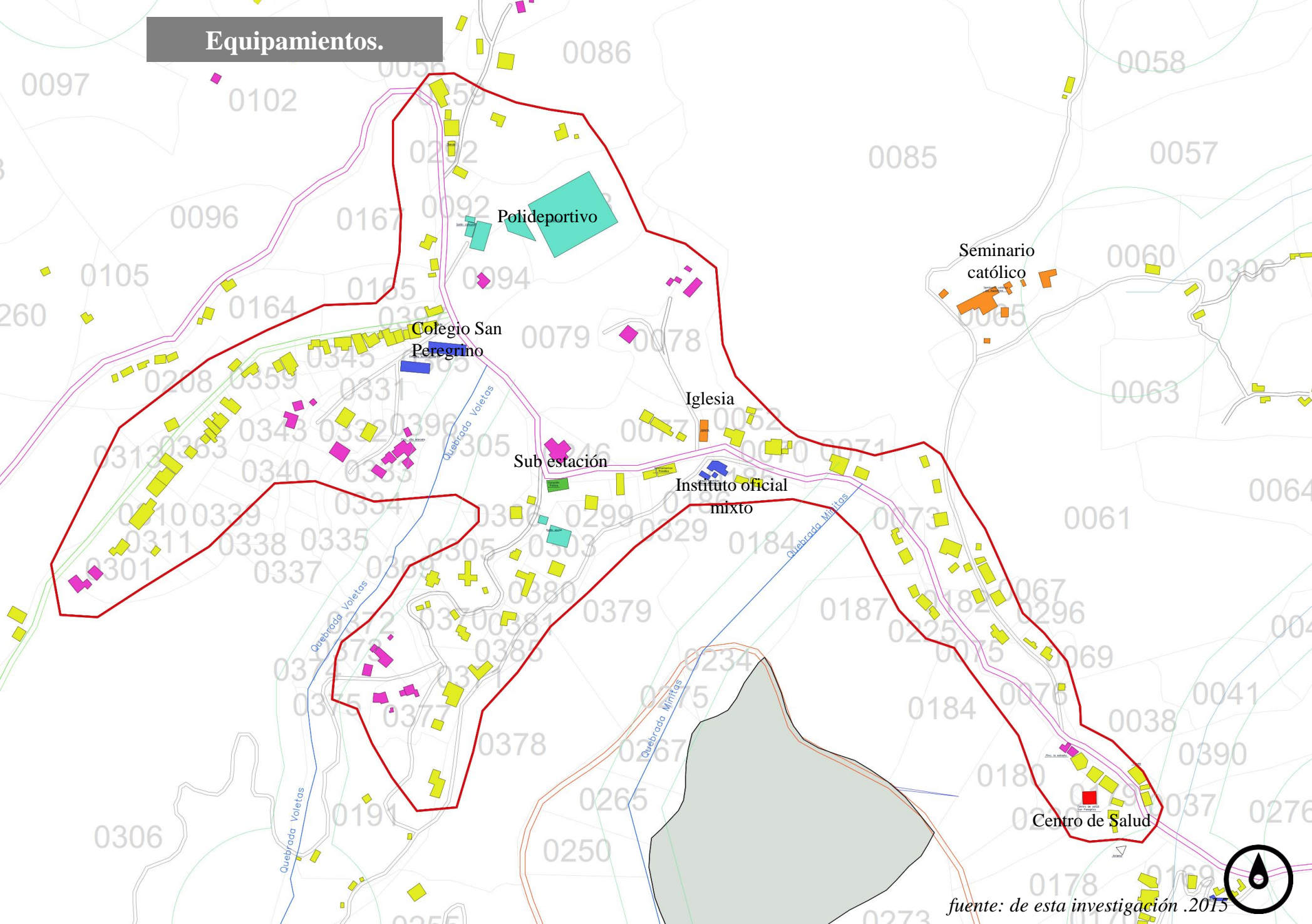
SERVICIO SOCIAL










El centro de servicio social se encuentra aledaño al polideportivo y es un espacio destinado a la atención del público en especial de los niños en donde se realizan actividades recreativas y lúdicas, para acoger a la comunidad de esta y otras veredas cercanas.



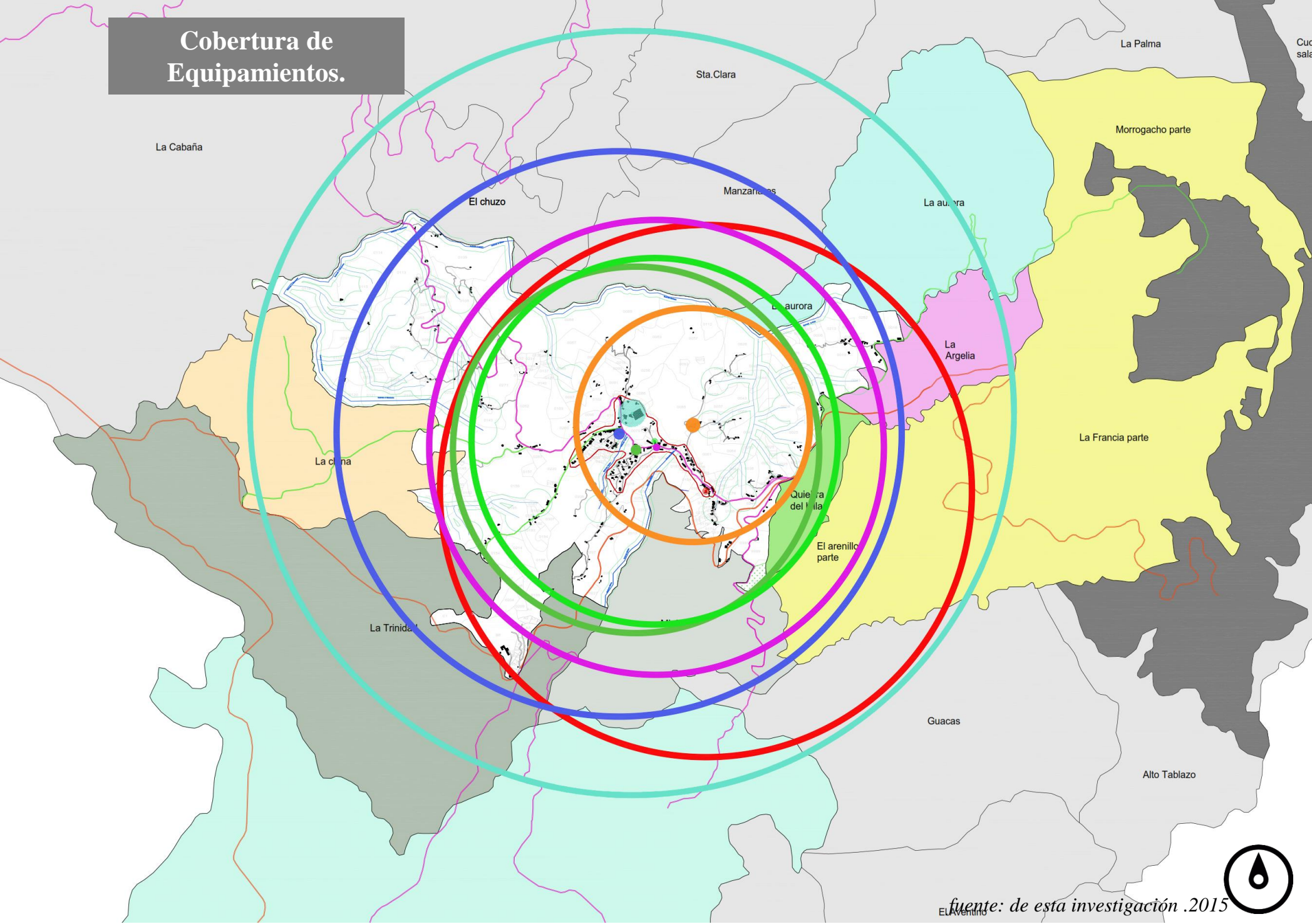
Equipamientos.



fuelle: de esta investigación .2015








						
Viviendas	Viviendas tipo fincas	Viviendas tipo fincas	Ep.culto	Ep.seguridad	Ep.servicio	Ep.salud

Cobertura de Equipamientos.




fuentes: de esta investigación .2015



						
Polideportivo	Escuela San. P	Instituto oficial	Centro de salud	Seminario	Iglesia	Subestación

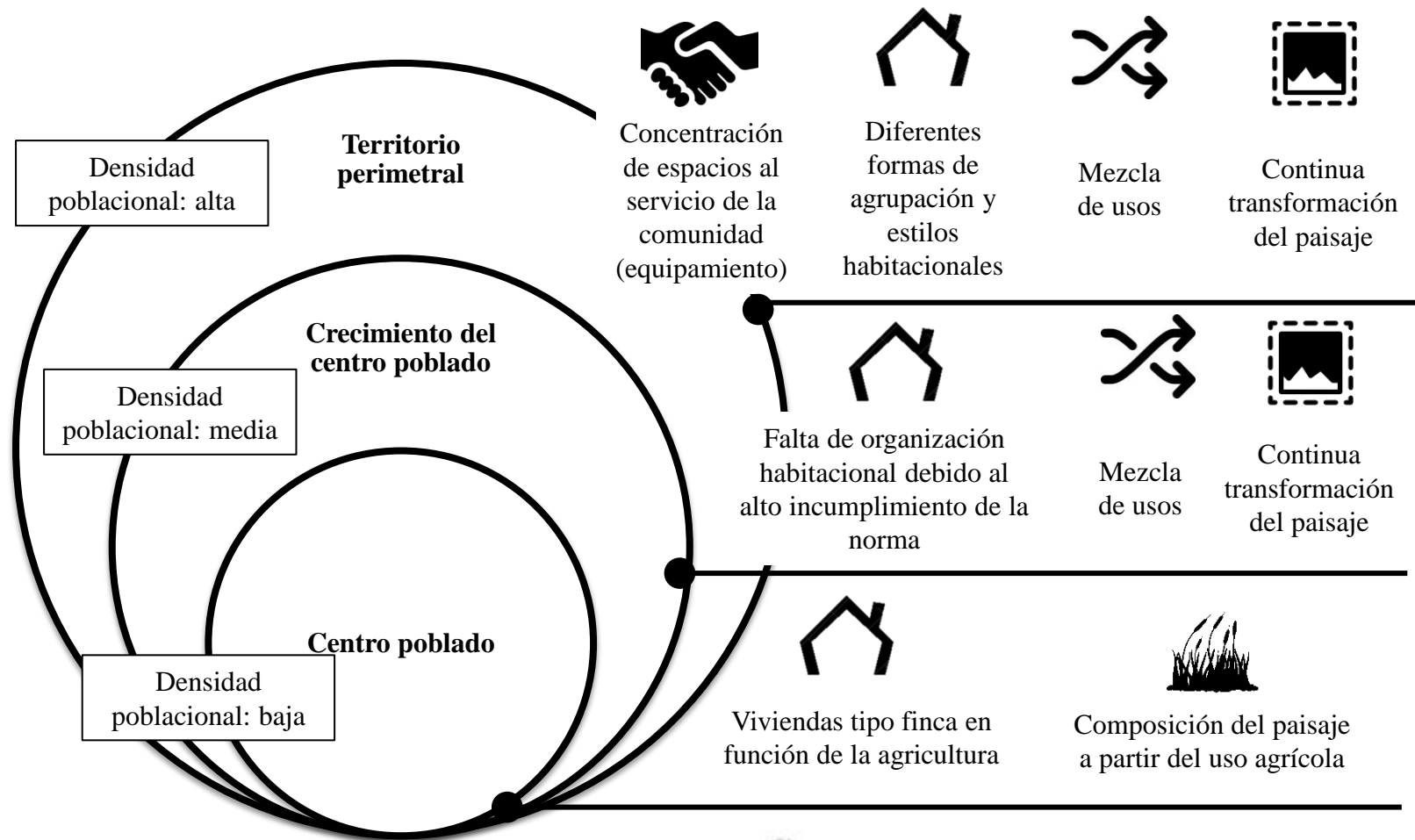


2.3.7. FORMAS DE OCUPACIÓN



EL modelo de ocupación de un territorio rural debe poner en consideración elementos naturales y paisajísticos del terreno, sus ejes viales y de accesibilidad vehicular, los servicios básicos y servicios públicos domiciliarios, para la organización y distribución espacial de los usos del suelo. Sin embargo la vereda San Peregrino ha adoptado un modelo de ocupación que se ajusta a sus necesidades primordiales y que ha estructurado este sector de acuerdo a determinantes ambientales y físicas.

San Peregrino es una vereda que se desenvuelve en un territorio con diferentes características adoptadas con el transcurso de los años y que han respondido a formas de ocupación pertenecientes en un principio a los asentamientos antioqueños; sin embargo, el crecimiento de la población organizó el territorio sin pautas urbanas y sin una clara lectura de los usos del suelo.





En el acceso a la vereda, las viviendas se agrupan en torno a la vía principal y se emplazan dentro de la agreste topografía, buscando la mejor ubicación. El acceso principal genera un fuerte dominio sobre el eje vial y enmarca un nodo de gran importancia para la vereda.

Los inmuebles en este sector poseen características habitacionales de tipo bifamiliar y de comercio, además de ser escasas y dispersas adolecen de espacio público especialmente para la circulación peatonal.

El acceso a las viviendas en algunos puntos es muy complejo debido a la topografía y sus altos niveles de inclinación; sin embargo, la vereda está fuertemente dotada por este encuentro de circulaciones, ya que se crea una conexión directa con la autopista del café, eje principal de relación con el centro urbano que da paso al dinamismo económico y territorial de San Peregrino.



Viviendas dispersas



Densidad poblacional: media



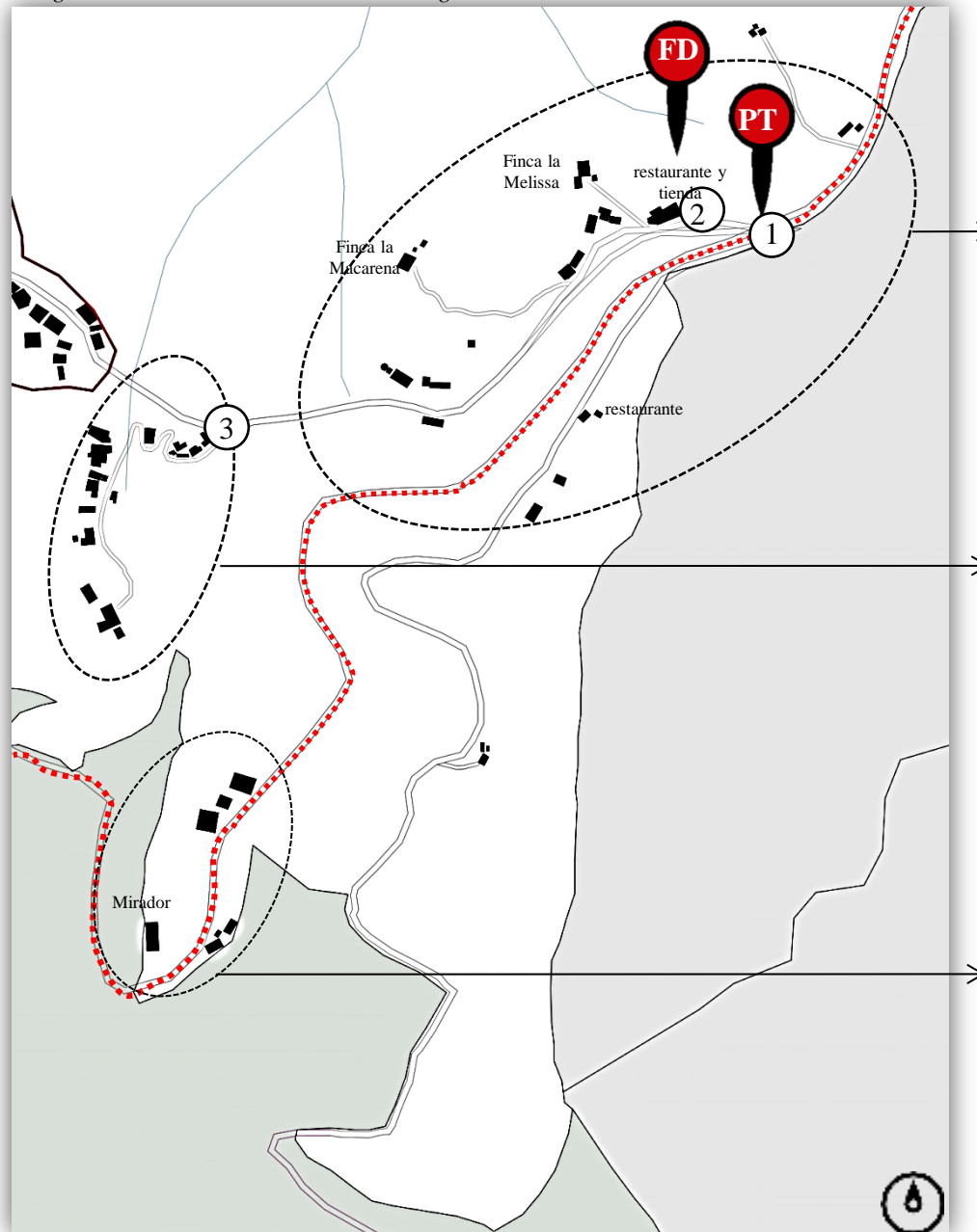
Carencia de espacio público



Presencia de establecimientos comerciales



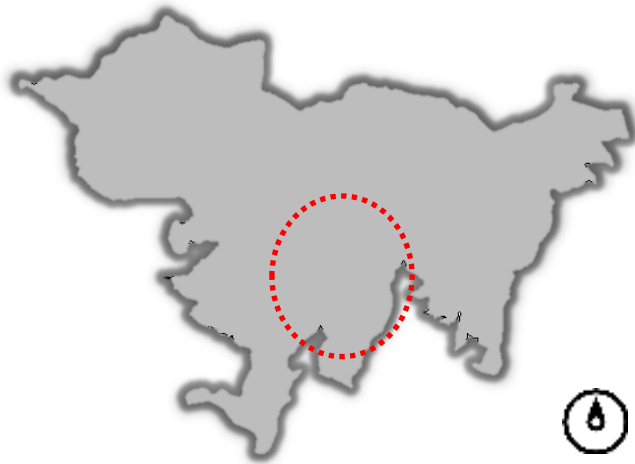
Figura 4 Sector nororiente de San Peregrino



Viviendas dispersas con relación directa a la autopista del café, cuenta con una densidad poblacional baja y con inmuebles establecimientos de tipo comercial que suplen las necesidades del sector.

Viviendas continuas agrupadas a lo largo de una de las brechas rurales de la vereda, cuenta con una elevada inclinación del terreno que supera el 50 % y, por ende, un difícil acceso tanto peatonal como vehicular.

Inmuebles dispersos y escasos de tipo comercial y habitacional con una íntima relación a la vía principal y un alto potencial paisajístico.



El centro poblado de San Peregrino se localiza en el núcleo del perímetro veredal de este sector rural, por lo cual concentra la mayoría de las características habitacionales y actividades sociales.

En este espacio las viviendas tienen diferentes estilos arquitectónicos tanto modernos como coloniales y se localizan al lado y lado del eje vial principal, concentrando también los equipamientos que suplen las necesidades de la población, ya que es un punto estratégico y de fácil

reconocimiento para la comunidad, la topografía en este sector centro es la menos pendiente y más adecuada para la construcción de viviendas. Este sector, durante los últimos años, ha tenido un notable crecimiento debido a la llegada de nueva población que trae consigo características y actividades diferentes a las rurales.



Viviendas continuas y concentradas



Densidad poblacional: alta



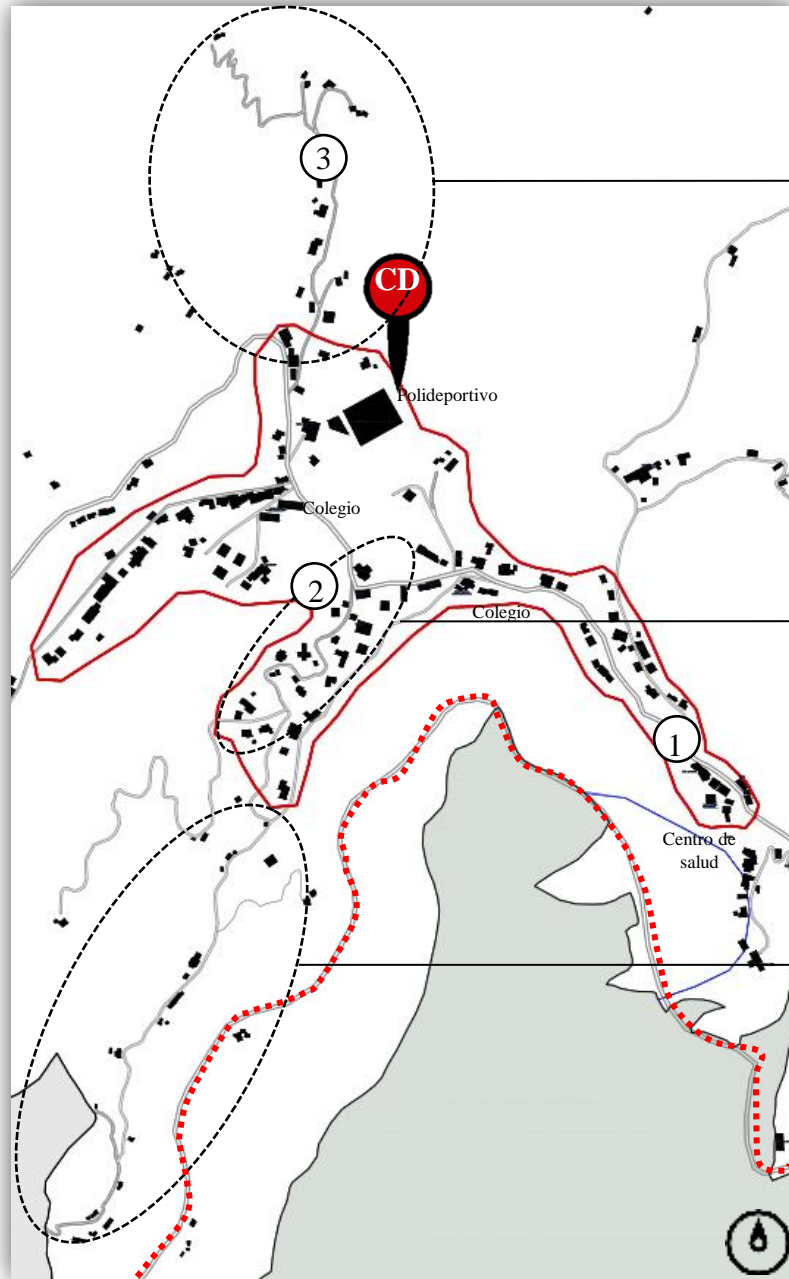
Carencia de espacio público



Baja presencia de establecimientos comerciales



Figura 5. Sector centro de San Peregrino



Brechas que conducen especialmente a fincas cafeteras o con funciones agrícolas y que se desprenden del núcleo poblado de la vereda de forma dispersa.

Viviendas continuas agrupadas con diferentes características, presencia de equipamientos y centros de atención a la población.
En este sector aparece el primer conjunto y agrupación habitacional de tipo campestre.

Brechas rurales con viviendas localizadas de forma lineal siguiendo la topografía montañosa con funciones netamente habitacionales.



Una vez las brechas y recorridos se alejan de el centro poblado las viviendas comienzan a ser más dispersas debido a sus usos, como el de fincas cafeteras o la parcelación para agricultura además de la elevada topografía que impide que las viviendas presenten continuidad.

Los inmuebles se agrupan por pequeñas organizaciones de 5 o 7 viviendas buscando la mejor ubicación y el espacio con características más favorables de suelo, paisaje y entorno.



Algunos de los tramos de este sector están ligados al centro poblado por lo que podría entenderse como una extensión y evolución del mismo ya que comparten cualidades similares como la localización de equipamientos, la densidad poblacional y los usos de los inmuebles, entre otros.



Viviendas continuas agrupadas



Densidad poblacional: Media

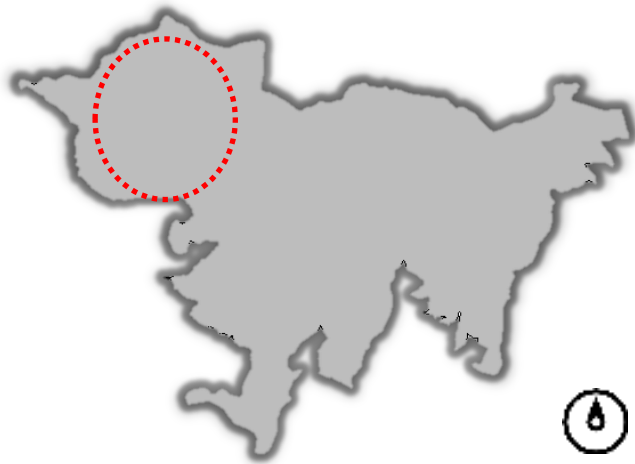


Carencia de espacio público



Presencia de establecimientos comerciales





En este sector las viviendas ocupan el territorio de forma totalmente dispersa con características habitacionales singulares dedicadas especialmente a la agricultura, el eje vial principal de la vereda en este sector dificulta la circulación y carece por completo de espacio publico ya que la morfología del terreno impide la ampliación y construcción de infraestructura publica para la población, sin embargo es en esta porción de tierra se localizan los inmuebles que han dado identidad a la

vereda tras varias generaciones de tradición como sector agrícola y cafetero, debido a que son fincas que lideran grandes cultivos de donde procede el impulso y desarrollo económico del sector.



Viviendas totalmente dispersas



Densidad poblacional: Baja



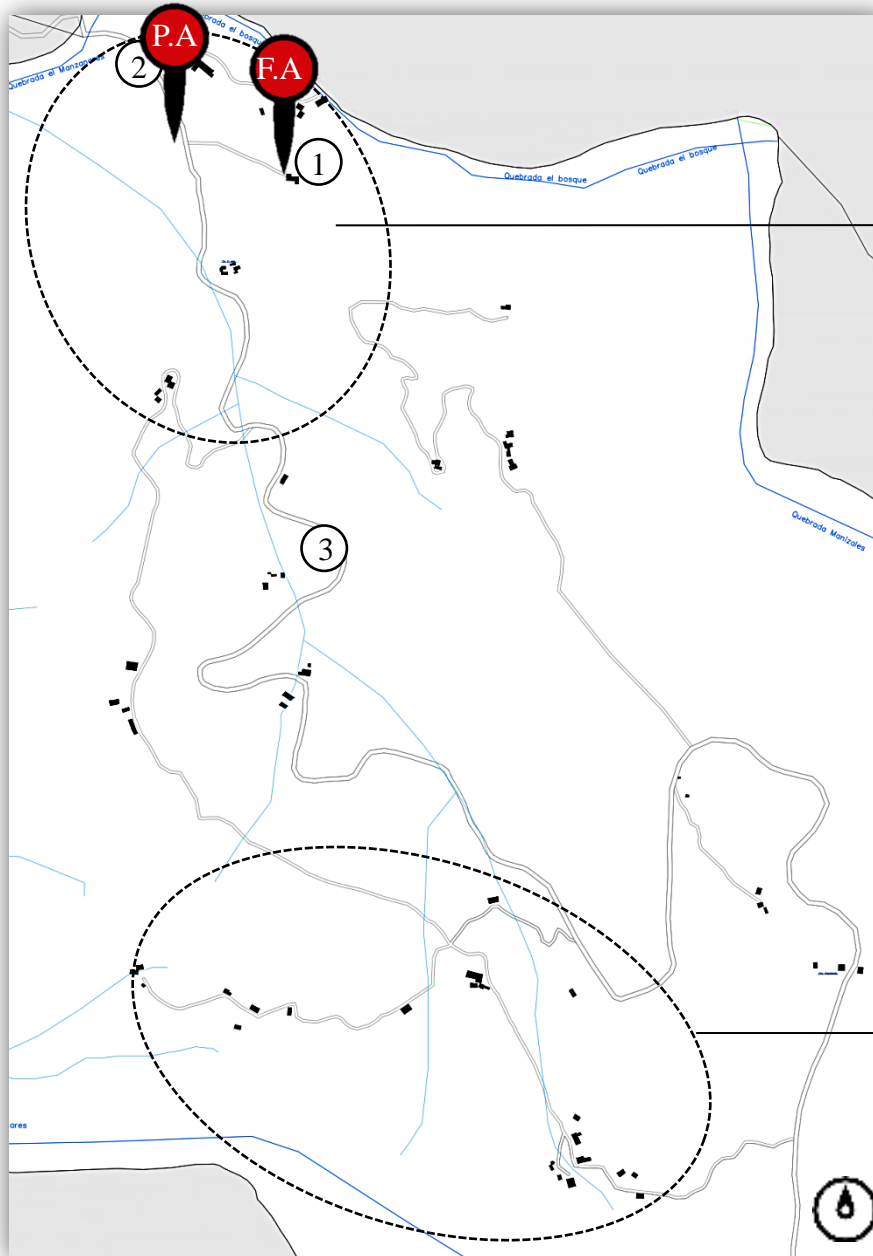
Espacio publico nulo



Comercio nulo



Figura7 Sector occidente San Peregrino



Fincas agricultoras y cafeteras totalmente dispersas que lideran grandes terrenos cultivados y generalmente cercanas a fuentes hídricas para el aprovechamiento de este en pro del desarrollo de la tierra.

Conjuntos dispersos de fincas de tipo colonial que dan identidad propia a la vereda como paisaje cultural cafetero y tierra de agricultores, estas viviendas y fincas se desenvuelven por estrechas brechas que nacen del eje principal intentando combatir la quebrada topografía y buscando la mejor ubicación y terreno apto para sus viviendas y el cultivo de sus tierras

Los puntos de referencia son de suma importancia dentro de la vereda ya que son nodos que marcan relación y conexión de espacios dando identidad para la comunidad y estructuración para el territorio, estos elementos deben su importancia a la comunidad debido al uso y carácter físico que le han dado y que se han convertido en símbolos y puntos de influencia para este sector rural. (ver plano 11.)



Puente peatonal

Punto referente que marca el acceso a la vereda y la intersección de dos vías importantes.

Este puente es un espacio de transición peatonal y uno de los nodos más relevantes para la identificación de este centro rural



Tienda y restaurante La Fonda

Este espacio es el primer establecimiento comercial de la vereda reconocida también como la antigua casa fonda San Peregrino agregándola y siendo un importante nodo del inventario rural del sector.



Centro deportivo

El polideportivo se conoce como el punto medio de la vereda un espacio público integrador y uno de los más concurridos por la población, no sólo de este sector sino de veredas aledañas



Centro recreativo y social El Castillo

El castillo es un inmueble de tipo privado que funcionó hace algunos años como centro recreativo, actualmente se encuentra en desuso pero su construcción ha sido un punto de referencia e identidad para la vereda



Bahía de retorno

La bahía de retorno vehicular para el transporte público es conocida por los habitantes de la vereda como el volteadero y es un punto de referencia, confluencia y conexión de otros espacios de este sector rural.





Finca Algarrobo

La Finca El Algarrobo, gran casona de dos pisos en bahareque, de inicios del siglo XX. Se convierte en el remate de la vereda y en uno de los inmuebles pertenecientes al inventario de patrimonio arquitectónico del municipio.




Puente de la Hacienda

En este punto concluye el eje vial principal de la vereda San Peregrino y el encuentro con la vereda aledaña la Cabaña y marca la culminación de la carretera pavimentada.





2.3.8. NORMATIVA



La normativa aplicada a un sector rural como lo es San Peregrino pretende un uso racional del suelo en pro de un desarrollo de renovación y consolidación territorial en armonía con el entorno construido y el ambiental, además de mantener una distribución equilibrada entre actividades productivas y residenciales.

El Plan de Ordenamiento Territorial expresa la normativa requerida para la construcción de nuevas viviendas dentro del centro poblado de la vereda con la intención de reorganizar y regular el entorno construido como elemento estructurante de la vereda, de igual forma busca tener un entorno territorial y habitacional que responda a un orden claro y respete el entorno rural en el que se desarrolla.

Actualmente dentro del perímetro del centro poblado de la vereda existen viviendas y establecimientos que no cumplen con la norma; sin embargo, son construcciones anteriores al planteamiento del POT. **(Ver plano 9)**

Tabla 5. Norma para la construcción de viviendas. Fuente: Resolución No 537 de 2010 Corpocaldas

	VIVIENDA UNIFAMILIAR	VIVIENDA BIFAMILIAR	PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL
FRENTE MÍNIMO DEL LOTE	10.00 mts.	12.00 mts	6.00 mts
VÍAS	Todo nuevo proyecto o construcción independiente debe conectarse a la malla vial existente y prever la prolongación y empalme con los predios o áreas de posible intervención de la vereda. EN LA ZONA CONSOLIDADA CONSERVAR EL ANCHO DE LAS VÍAS DE LA CALZADA ACTUAL.		
ESTACIONAMIENTO	Se permite parqueo en zona de aislamiento lateral. Esta área no podrá cubrirse	No requerido.	
BAHIA DE PARQUEO	Para desarrollo de predios de 3 o más viviendas con frentes mayores de 30 mts., deberá proveerse bahía de parqueo exterior con una longitud mínima de 10.0 mts.		
RETIRO A LA VÍA PRINCIPAL	4.00 mts. mínimo		

	VIVIENDA UNIFAMILIAR	VIVIENDA BIFAMILIAR	PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL
VÍAS SECUNDARIAS O NUEVAS	4.00 mts. mínimo		
AISLAMIENTOS LATERALES	2 mts. a cada lado		x
CERRAMIENTOS	Deberán ser realizados en cercos vivos o materiales transparentes sobre un zócalo de 0.60 mt, con el fin de crear o conservar las fugas visuales		
NÚMERO DE PISOS	Hasta dos (2) pisos a partir del nivel de acceso.		
ANDENES	1.5 mts. mínimo		
ESCALERAS	No se permitirá la construcción de escaleras sobre el espacio de uso público. Cuando las condiciones topográficas lo requieran podrán construirse como acceso a la edificación a partir del paramento		
VOLADIZOS	Permitidos en los corredores de los segundos pisos		No permitidos



VIVIENDA				
VIVIENDA UNIFAMILIAR	VIVIENDA BIFAMILIAR	VIVIENDA MULTIFAMILIAR	VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	CONJUNTOS DE VIVIENDA ABIERTOS Y/O CERRADOS
Edificaciones desarrolladas en un lote de terreno ocupado por una unidad predial destinada a dicho uso y que no comparte con otros inmuebles de la zona ningún tipo de área o servicio comunal de carácter privado.	Edificaciones desarrolladas en un lote de terreno ocupado por dos unidades prediales que comparten en común y proindiviso la propiedad del terreno, así como elementos de la edificación y áreas de acceso.	NO SE PERMITE	Hábitat mínimo, desarrollado por varias edificaciones que comparten, además de las estructuras o áreas comunales privadas de cada edificación, zonas y servicios comunes a toda la agrupación.	Desarrollo de varias edificaciones, constituidas por unidades de vivienda unifamiliar, bifamiliar, o multifamiliar, que comparten, además de las estructuras o áreas comunales privadas de cada edificación, zonas y servicios comunes a toda la agrupación o conjunto, como vías privadas, zonas de estacionamiento, zonas verdes, muros de cerramiento, porterías y otros.



- **Normativa de construcción de vivienda en el resto del suelo rural**

Tabla 6 Normativa para la construcción de vivienda suelo rural de Manizales . Fuente POT

	ÍNDICE DE CONSTRUCCIÓN	ÍNDICE DE OCUPACIÓN	DENSIDAD HABITACIONAL	RESPECTO AL EJE DE LA VÍA PRINCIPAL INTERNA.	RESPECTO AL EJE DE LA VÍA PRINCIPAL INTERNA.
UNIDAD HABITACIONAL	20% del lote	No mayor a 30% del lote	2 viv./ha.	10.00 mts.	5.00 mts.

- **Normativa protección de medio ambiente y recursos naturales renovables**

La normativa referente al entorno ambiental en el suelo rural tiene como principal propósito la conservación de la vegetación nativa existente, de las fuentes hídricas, la flora y la fauna con el fin de proteger los recursos naturales que caracterizan la vereda.

Tabla 7 Normativa ambiental del suelo rural de Manizales. Fuente POT

	CORRIENTES NATURALES DE AGUA Y PROTECCIÓN DE NACIMIENTOS	GUADUALES	ZONAS DE PROTECCION AMBIENTAL
NORMA	30 metros a lado y lado de la corriente y 100 metros de radio alrededor del nacimiento	30 mts de retiro alrededor de su perímetro	Se prohíbe la construcción de viviendas o infraestructura



- **Normativa de construcción para el centro poblado de la vereda**

En el suelo rural los usos complementarios y compatibles de los grupos comercio, institucional y de servicios, garantizan a la comunidad rural el acceso a las condiciones mínimas para el normal desarrollo de sus actividades. Deben propender por prestar los servicios adecuados que aseguren la igualdad con los habitantes del suelo urbano, en cuanto a la calidad en equipamientos y adquisición de bienes necesarios se refiere.(POT)

Estos usos complementarios en la vereda se localizan dentro del centro poblado pero en su mayoría no cuentan con la normativa establecida ni con la cantidad necesaria de establecimientos que suplan por completo las necesidades de los habitantes, sin embargo anexo a los planes y proyectos la comunidad expresa las falencias y los servicios que necesitan.

Tabla 8 Normativa de construcción de usos complementarios . Fuente POT

	COMERCIO Y SERVICIO	INSTITUCIONAL
LOTE MÍNIMO	2.500 mts ²	10.000mts ²
ALTURA MÍNIMA	4 pisos contados a partir del nivel de acceso	
ÍNDICE DE OCUPACIÓN	30% del lote	
CERRAMIENTO	Cercos vivos	
RETIRO DEL CERRAMIENTO RESPECTO EJE DE VÍA PRINCIPAL	10.00 mts	
RETIRO DEL PARAMENTO RESPECTO AL LINDERO	8.00mts	

COMERCIO			
COMERCIO MINORISTA BÁSICO DE USO COTIDIANO (1)	COMERCIO MINORISTA BÁSICO DE USO REGULAR (2)	COMERCIO MINORISTA DE USO EVENTUAL (3)	COMERCIO MAYORISTA RELACIONADO CON LOS COMERCIOS 1, 2 Y 3
Ubicación permitida dentro del perímetro de centro poblado	Ubicación permitida a nivel veredal	Ubicación permitida a nivel veredal	Uso permitido sujeto a restricciones
Nivel de impacto: bajo	Nivel de impacto: bajo	Nivel de impacto: alto	

SERVICIOS				
TALLERES DESERVICIO LIVIANO	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO PÚBLICO	SERVICIOS PERSONALES GENERALES	OFICINAS	SERVICIOS BANCARIOS
	Deberán ubicarse a una distancia de 60 mts de uso de vivienda; salud y asistencial a 200 mts del centro educativo	Requiere zonas de cargue y descargue para vehículos.	2 cupos por cada 50 mt2	2 cupos por cada 50 mt2

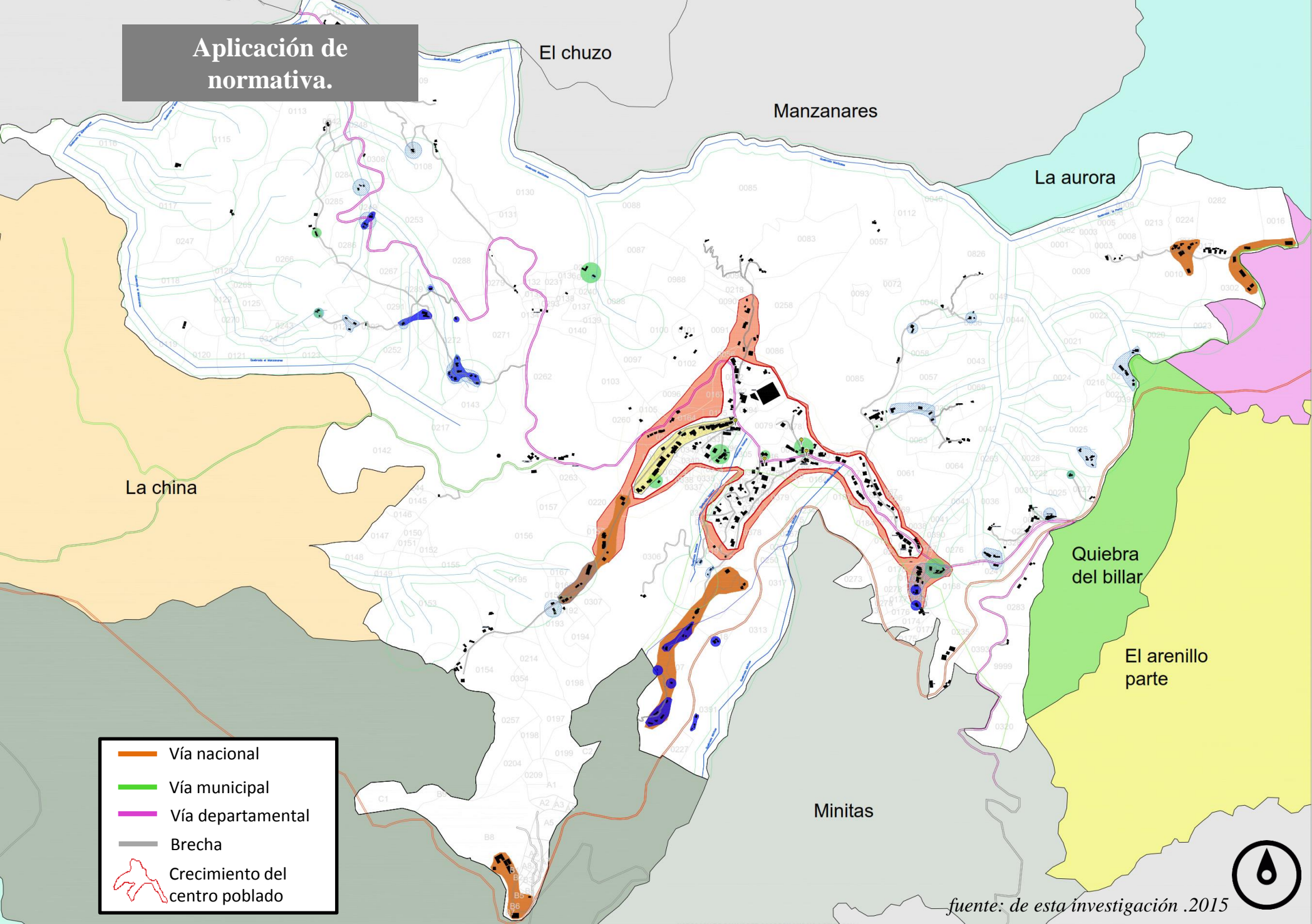


SERVICIOS			
SERVICIOS AL VEHICULO PESADO	SERVICIOS MORTUORIOS INHUMACIÓN Y CREMACIÓN	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO
No deberán ser colindante con uso de vivienda e institucional por ningún costado.	Los cementerios a una distancia no menor de 500 metros de vivienda, escuelas, centros de salud 15 mts arborizado por todos sus costados.	Restricciones según acuerdo 309/97	Los espacios abiertos requieren retiros arborizados de diez metros (10 m), con respecto a predios vecinos. los espacios cerrados no serán colindantes con vivienda.

INSTITUCIONAL				
EDUCATIVO	SALUD	SEGURIDAD	CULTURA	CULTO
Colegios y escuelas con retiro de 50 mts de líneas de alta tensión, canales, pozos abiertos, y vías vehiculares de alto tráfico. 200 mts de servicios de esparcimiento público.	Puestos de salud con retiro de 200 mts de disposición de basuras, y de servicios de esparcimiento público .	Retiro de 15 mts respecto cualquier uso	Corresponde a casas de cultura y bibliotecas sin ningún tipo de restricción	Retiro de 3.00 mts respecto a usos colindantes que no sean institucionales









Aplicación de normativa.



- Vía nacional
- Vía municipal
- Vía departamental
- Brecha
- Crecimiento del centro poblado

fuentes: de esta investigación .2015



					
Reubicación amenaza de deslizamiento.	Reubicación protección de humedales.	Reubicación protección de fuentes hídricas.	Reubicación protección guaduales	reubicación densificación de viviendas	Consolidación del centro poblado

INDICE DE CONSTRUCCION: 20%
OCUPACION: 30%
DENSIDAD HABITACIONAL :2VIV/HA

A: Instituto oficial mixto: no cumple con áreas ni retiros requeridos

B: Escuela San Peregrino: no con áreas ni retiros requeridos.

C: Iglesia San Peregrino: ubicación dentro de área de protección ambiental.

D: Subestación de policía: incumplimiento en adecuación de retiros.



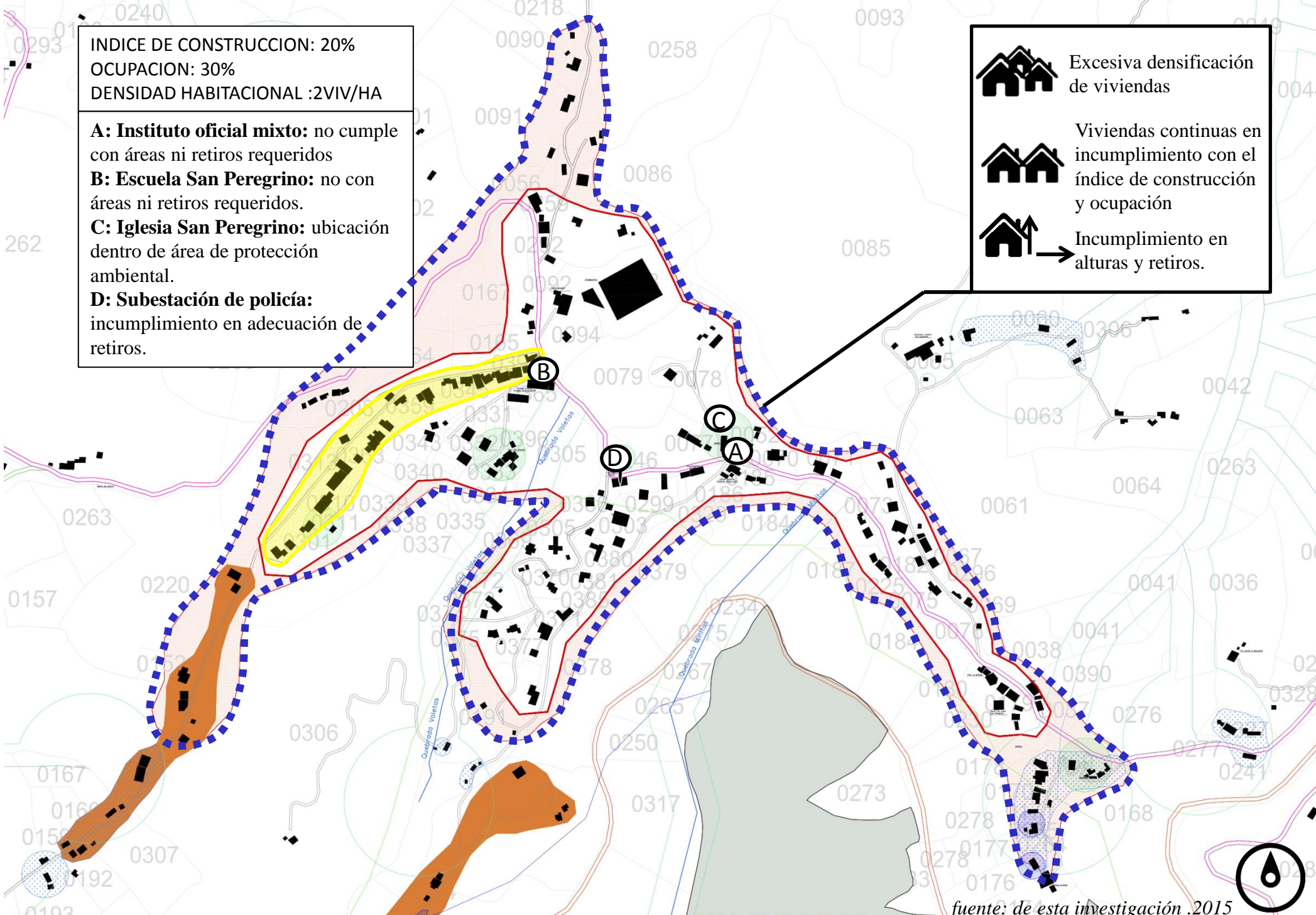
Excesiva densificación de viviendas



Viviendas continuas en incumplimiento con el índice de construcción y ocupación



Incumplimiento en alturas y retiros.



fuelle: de esta investigación .2015



Perímetro centro poblado actual.




Crecimiento del centro poblado.



Excesiva densificación de viviendas.



2.3.9. MAPEO DE ACTORES, PLANES Y PROYECTOS



Los actores territoriales tienen como función dentro de la vereda liderar planes y proyectos en pro del desarrollo del sector, además de mostrar la realidad social para establecer estrategias de cambio que conviertan a San Peregrino en un territorio estructurado desde las diferentes dimensiones : ambiental, cultural, social, económica, político administrativo.

- **Actores institucionales**

Las instituciones son entendidas como cuerpos normativos y jurídicos conformados por un conjunto de ideas, creencias y reglas que condicionan las formas de intercambio social, y que para este proyecto se componen por la oferta estatal y privada que promueve el goce efectivo de los derechos de las comunidades y/o el fortalecimiento de las capacidades locales.

Los actores institucionales a nivel nacional y municipal operan mediante programas y proyectos que son representados a través de líderes zonales, pero la influencia de estas instituciones sobre el sector rural adolece de planes que impulsen el desarrollo de la vereda o que tal vez simplemente quedan plasmados en ideales mas no en acciones.

Tabla 9. *Actores institucionales*

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL CONTACTO	POBLACIÓN QUE BENEFICIA
Alcaldía de Manizales	Centro administrativo municipal CAM calle 19 no. 21-44. Manizales, Colombia.	Población en general del área de influencia del proyecto
Secretaría de Gobierno	Conmutador: (57+6) 8879700	
	Paula Andrea Sánchez Gutiérrez	

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL CONTACTO	POBLACIÓN QUE BENEFICIA
Alcaldía de Manizales	Centro administrativo municipal CAM - calle 19 no. 21-44. Manizales, Colombia.	Población en general del área de influencia del proyecto
Secretaría de Desarrollo Social	conmutador: (57+6) 8879700 Claudia Marcela Chica Valencia	
Alcaldía de Manizales	centro administrativo municipal CAM - calle 19 no. 21-44. Manizales, Colombia.	Población en general del área de influencia del proyecto
Unidad de Desarrollo Rural	conmutador: (57+6) 8879700 Carloman Londoño Llano	

• **Organizaciones de apoyo**

Las organizaciones de apoyo están comprometidas con el sector rural para su inclusión social y la transformación de su territorio, mediante el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), otorgando autonomía de decisión a las organizaciones sociales y propiciando escenarios para la democracia.

PLAN DE DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO PANORAMA	
Nombre de la organización	Nombre del contacto
Comisión de Convivencia y Conciliación y la JAC	Angélica Valencia



DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
Nombre de la organización	Nombre del contacto
PROYECCIÓN SUMA	María Carmenza Quintero Cardona

- Líderes zonales

Los líderes representativos que conforman la junta de acción comunal y de desarrollo rural tienen como función dentro de la vereda promover planes de desarrollo en pro de la economía, el desarrollo social y el de obras públicas, controlar la prestación de servicios públicos, velar por el desarrollo sostenible de la vereda, formular propuestas de desarrollo local, preservar y hacer respetar los espacios comunes y públicos, promover campañas de protección del medio ambiente y liderar los planes y proyectos ante las autoridades regionales; sin embargo la vereda expresa una baja representación de actores en diferentes campos como el institucional, económico y cultural.

Tabla 10. Líderes zonales

ORGANIZACION SOCIAL -CORREGIMIENTO PANORAMA		
ACTOR	DATO	FUNCION
Ana Julia Posada	8703828	Presidenta junta de acción comunal



LIDERES REPRESENTATIVOS-VEREDA SAN PEREGRINO		
ACTOR	DATO	FUNCIÓN
Edilma Guarín	8703896	Secretaría y Junta Administradora Local
Oscar García	3146163667	Líder zonal
Leticia Romero	8703846	Líder zonal

- **Planes y proyectos**

Los planes y proyectos pretenden generar unos principios orientadores dentro de la vereda con la finalidad de tener una re organización del territorio, dichos proyectos parten de las características y elementos que estructuran este sector rural y de la condición actual de sus situaciones institucionales, habitacionales, sociales y de desarrollo económico ,para poder ser aplicados.

Tabla 11. *Planes y proyectos Vereda San peregrino*

EDUCACIÓN	SALUD	DEPORTE Y RECREACION	TURISMO	VIVIENDA
Reubicación de la institución educativa san peregrino, debido a riesgo por deslizamiento	Mejoramamiento en la infraestructura y funcionamiento del centro de salud	Mejoramamiento y ampliación de polideportivo.	Promocion de la vereda y su paisaje cultural cafetero como escenario turistico e impulso economico.	Mejoramamiento de vivienda bajo los lineamientos del paisaje cultural cafetero

EDUCACIÓN	SALUD	DEPORTE Y RECREACIÓN	TURISMO	VIVIENDA
Construcción de telecentro.	x	x	Desarrollo de producto e infraestructura turística.	Planificación y desarrollo ambiental sostenible
Construcción de la Casa de la Cultura junto a la actual estación de policía.				Construcción y oferta de vivienda de interés prioritario vip y vivienda de interés social
Ampliación de centros educativos.				Construcción y mantenimiento de vías rurales




DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO DEL HÁBITAD	DESARROLLO INSTITUCIONAL
<p>En relación con el eje turístico, se requiere implementación de un programa de formación turística para potenciar el Paisaje Cultural Cafetero como atributo que aporta a las dinámicas económicas de la región, además de la necesidad de programas subsidiarios y créditos flexibles que ayuden al ejercicio económico del corregimiento.</p>	<p>El mantenimiento y construcción de vías primarias, secundarias e inter-veredales.</p>	<p>Requiere un mayor apoyo a sus Juntas de Acción Comunal y a la Junta Administradora Local, por parte de la comunidad.</p>
	<p>implementar un levantamiento topográfico y cartográfico para mitigar las zonas de alto riesgo, al igual que la formulación de un plan de contingencia.</p>	<p>Asesoría y acompañamiento para la implementación de procesos formalizados que mejoren la calidad de vida de la comunidad.</p>
	<p>Mantenimiento y protección de cuencas y micro cuencas para su preservación, conservación y reconocimiento como parte del paisaje cafetero.</p>	
<p>Implementación de rutas recolectoras de los residuos sólidos y el manejo de aguas residuales para proteger los ecosistemas y reducir los impactos sobre la ocupación del territorio.</p>		





2.3.10 PROPUESTA MODELO DE OCUPACIÓN



La presente propuesta busca la reorganización del modelo de ocupación que actualmente está implantado en el territorio rural de San Peregrino y que ha incumplido y puesto en riesgo algunos sectores habitacionales, de igual forma se ha presentado una mezcla de usos inadecuada; se pretende de esta forma, fortalecer los aspectos dominantes de la región como el potencial ambiental ,paisajístico y productivo con el fin de maximizar las oportunidades de desarrollo.

2.3.10.1 Determinantes de ordenamiento del suelo rural

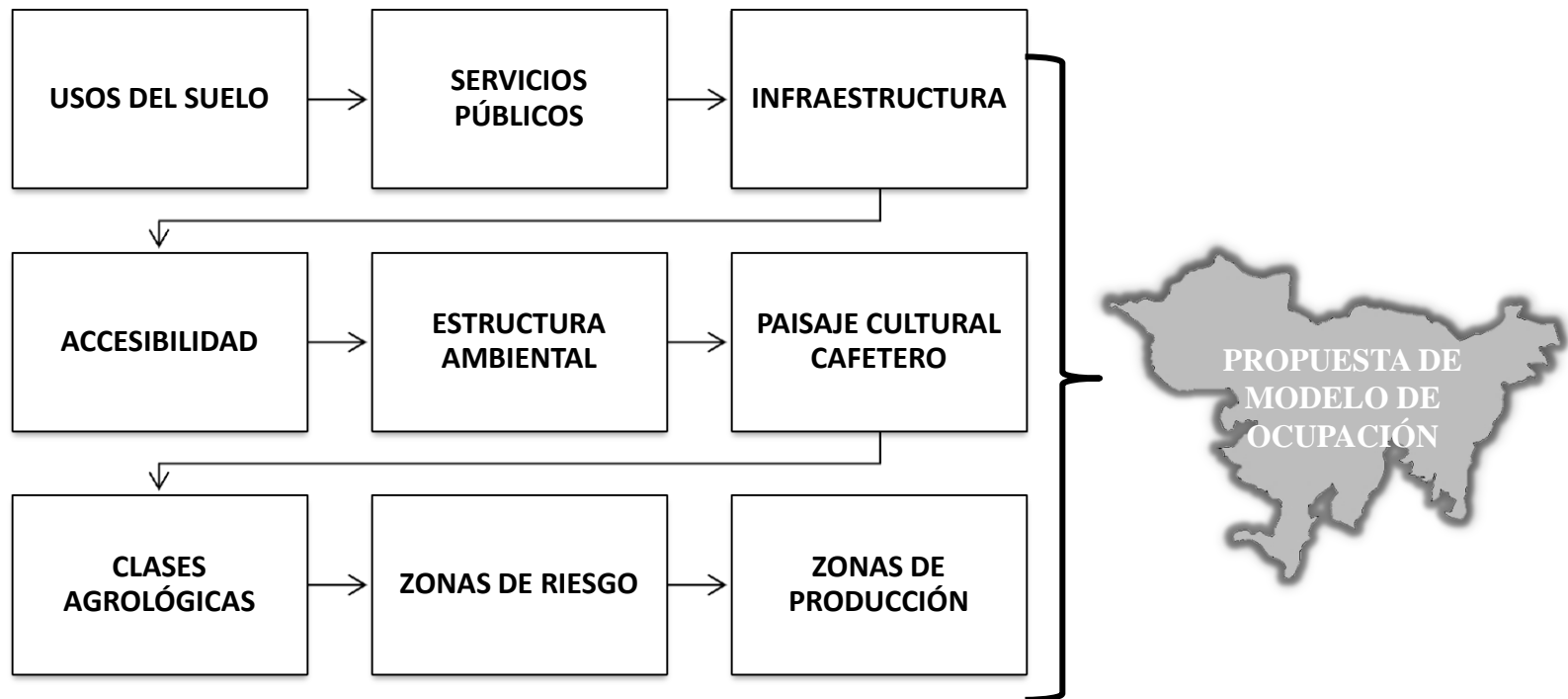
El ordenamiento del territorio tiene como función garantizar el desarrollo sostenible del suelo rural y mantener un equilibrio entre elementos naturales como son el clima, el suelo, el agua, la vegetación, la fauna, el paisaje, entre otros, y los elementos construidos y físicos como vías, viviendas, equipamientos los cuales, en su conjunto, conforman el territorio donde se desenvuelve la vereda.



2.3.9.2 Planteamiento de modelo de ocupación

El planteamiento consiste en la reparación y reorganización de zonas con falencias e incumplimiento de la norma teniendo como base el plan de ordenamiento territorial y las normas aplicables al suelo rural.

La propuesta se aplica desde el análisis de todos los campos que conforman y constituyen la vereda y se plantea una posible reestructuración para tener un territorio mejor configurado a fin de obtener un mejor funcionamiento y desarrollo económico, cultural, social y político. (ver plano 10)



La propuesta se desarrolla a partir de la relación y análisis de los atributos territoriales: suelo, servicios públicos, vivienda, entorno, equipamientos, vías y transporte y espacio público.

- San Peregrino cuenta con una gran cantidad de viviendas de tipo residencial y fincas dedicadas a la agricultura que por cuestiones de aprovechamiento del paisaje o potencial del suelo se han implantado en zonas no aptas para la construcción como: áreas de manejo y protección ambiental, franjas de protección de fuentes hídricas, humedales y zonas vulnerables a deslizamiento e inundación. El presente planteamiento sugiere la reubicación de estas viviendas a una posible zona de urbanización que esté relacionada con la continuidad del desarrollo habitacional y que se encuentre exenta de limitantes ambientales y físicas.

Las zonas destinadas para la reubicación y posible crecimiento de el área construida estima aproximadamente 11,000 has. con las siguientes características:

- Cercanía y continuidad con el centro poblado actual.
 - Espacios libres de riesgo por deslizamiento e inundación.
 - Alto potencial paisajístico.
 - La cercanía de éstas zonas aptas para el crecimiento poblacional a las vías y brechas con las que actualmente cuenta la vereda permiten dotar a estos espacios fácilmente de, transporte, servicios públicos, movilidad y espacio público.
- La mayoría de equipamientos de la vereda no cuentan con el área construida necesaria para llevar a cabo el servicio adecuado a la comunidad ni cuentan con la normativa requerida para lo cual se propone la reubicación y ampliación de estos inmuebles en zonas aptas para su desarrollo, sin dejar de lado su ubicación dentro del perímetro del centro poblado actual a fin de estar ubicado en un punto estratégico que posibilite el alcance a toda la población.



Los nuevos espacios propuestos para la reubicación de los equipamientos en riesgo y falencias en cumplimiento de normativa son:

- Las actuales instituciones educativas Instituto Oficial Mixto (bachiller) y Escuela Antonio Nariño (primaria) de San Peregrino suplen las necesidades no sólo de la población de la vereda sino de otras veredas cercanas lo cual ha limitado el espacio para acoger a los estudiantes; además, no cuentan con la normativa de construcción requerida por el municipio, para lo cual se plantea la reubicación y consolidación de una sola área educativa.

	AREA ACTUAL	AREA PROPUESTA
INSTITUTO OFICIAL MIXTO	600MT ²	13,592mt ²
ESCUELA ANTONIO NARIÑO	2,612MT ²	

El área propuesta para la adecuación y consolidación del nuevo instituto educativo se encuentra dentro del perímetro del centro poblado, libre de riesgo y en un área apta que permite tener los retiros requeridos y espacios por la normativa de construcción.

- El equipamiento de seguridad actual, la subestación de policía, se encuentra localizado dentro del centro poblado de la vereda el cual no cuenta con los retiros necesarios; en consecuencia se plantea la ampliación y adecuación dentro de la misma ubicación pero con un espacio más amplio que permita la aplicación de los retiros requeridos.

	AREA ATUAL	AREA PROPUESTA
SUBESTACION DE POLICIA SAN PEREGRINO	211MT ²	552mt ²

- La iglesia San Peregrino se ubica dentro de una franja de protección de guaduales, por lo que requiere ser reubicada



	AREA ATUAL	AREA PROPUESTA
IGLESIA SAN PEREGRINO	155MT ²	800mt ²

La reubicación para este equipamiento de culto se plantea dentro del centro poblado en un punto más central respecto del actual, de fácil identificación y libre de riesgos y áreas de protección.

- La casa de la cultura es uno de los equipamientos ideados dentro de los planes y proyectos de la vereda para lo cual se plantea el área y localización para la construcción de este nuevo equipamiento que favorecerá el desarrollo social de esta vereda.

La casa de la cultura tendrá ubicación dentro del centro poblado en un punto céntrico de este territorio con fácil ubicación y exento de riesgos ambientales.

	AREA PROPUESTA
CASA DE LA CULTURA	1734mt ²

- La vereda posee una gran riqueza ambiental que requiere especial cuidado y conservación para lo cual la propuesta de modelo de ocupación plantea la concepción de dos corredores ambientales que cuentan con un área de 192.940 has. dentro de los cuales se encuentra una amplia estructura ambiental que contiene quebradas, humedales, zonas boscosas densas y guaduales. Esta propuesta se desarrolla con el fin de:
 - Contrarrestar los deterioros del medio ambiente y sus fuentes hídricas causados por la agricultura.
 - Determinar áreas de protección y áreas de producción para evitar la mezcla de usos del suelo.
 - Conservación de la flora y fauna.
 - Conservación de los servicios que presta el medio ambiente a la población.



AREAS MORFOLOGICAS HOMOGENEAS.

Se prohíbe la ampliación de las viviendas ya existentes y de la adecuación de nuevas construcciones

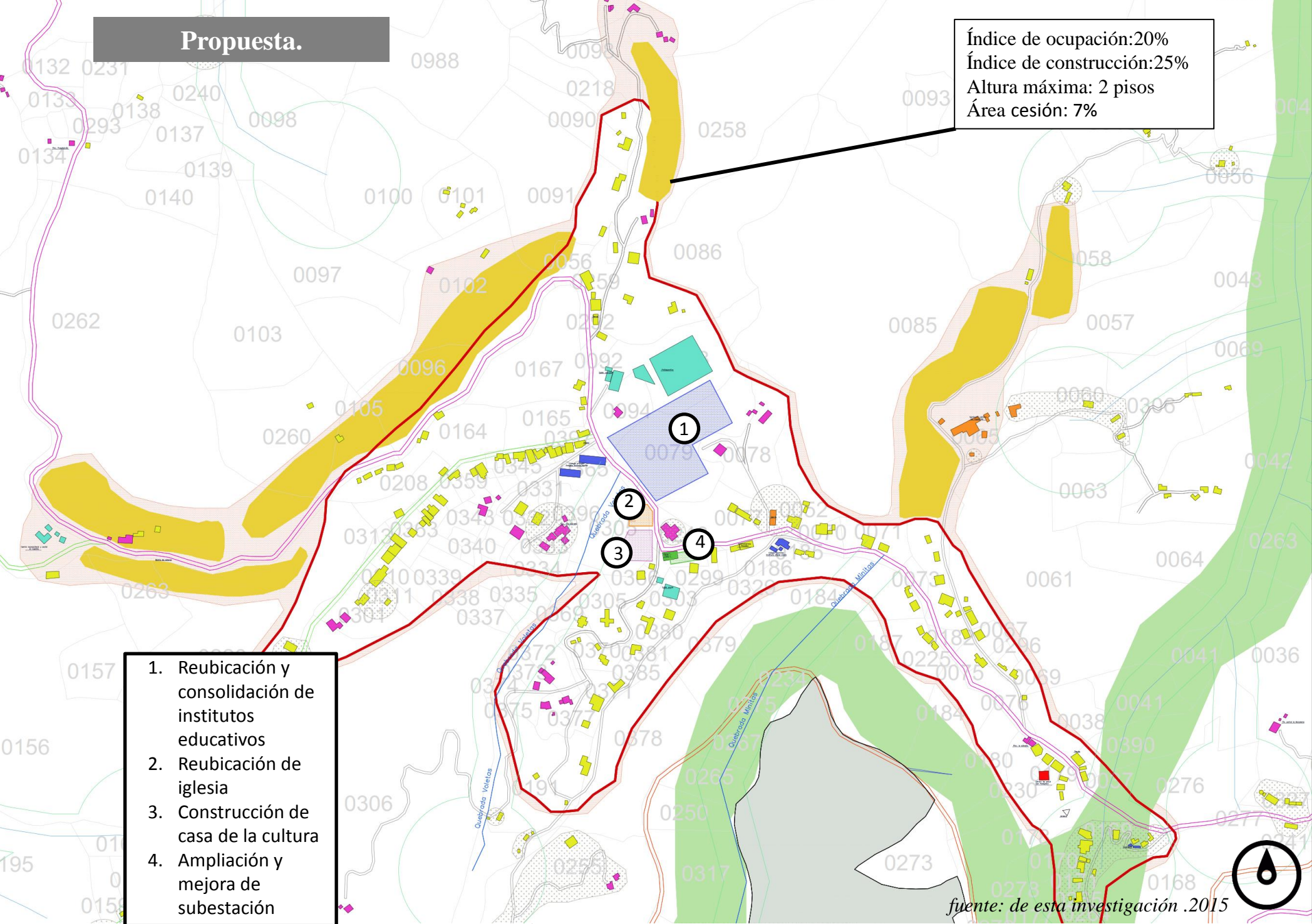
Índice de ocupación: 20%
Índice de construcción: 30%
Altura máxima: 2 pisos
Área cesión: 5%

Índice de ocupación: 20%
Índice de construcción: 25%
Altura máxima: 2 pisos
Área cesión: 5%

Índice de ocupación: 20%
Índice de construcción: 30%
Altura máxima: 2 pisos
Área cesión: 10%

Propuesta.

Índice de ocupación: 20%
Índice de construcción: 25%
Altura máxima: 2 pisos
Área cesión: 7%



1. Reubicación y consolidación de institutos educativos
2. Reubicación de iglesia
3. Construcción de casa de la cultura
4. Ampliación y mejora de subestación

fuentes: de esta investigación .2015

Viviendas a reubicar.

Reubicación de viviendas.

Consolidación de nuevo centro poblado .

Consolidación corredor ambiental.

3. CONCLUSIONES

- Las condiciones socio-espaciales de la vereda San Peregrino son las más adecuadas para propulsar su desarrollo. Las limitantes relativas a la escasa atención gubernamental desestiman esta potencialidades sometiéndola a las condiciones de atraso y subdesarrollo propios de la mayoría de las regiones del país.
- El crecimiento desordenado de la vereda da muestras de un considerable descuido en las políticas de ordenamiento territorial del Municipio de Manizales. Muchas de la viviendas se encuentran en condición de riesgo haciéndose necesaria su urgente reubicación.
- El atractivo turístico de la región donde se asienta la vereda de San Peregrino requiere una urgente inyección de capital, dineros que deben invertirse en la capacitación de sus habitantes y en la construcción de infraestructura hotelera que permita la atención de los visitantes.
- La intención de proponer una reorganización del modelo de ocupación radica en las grandes falencias que tiene la vereda en el incumplimiento de la norma y plantea la posibilidad de estructurar el territorio de forma clara siguiendo los lineamientos municipales y del sector rural que permitirían a la vereda ser un escenario de fuertes actividades económicas y de desarrollo.



4. ASPECTOS METODOLOGICOS

3.1 Línea de Investigación

La línea de investigación propuesta para el Programa de Arquitectura de la UCM denominada **TERRITORIO Y HABITAT** permite un horizonte de trabajo con diferentes áreas del conocimiento, teniendo en cuenta los campos temáticos definidos para el programa: arquitectura, urbanismo y ordenamiento territorial, tecnología y construcción, teoría, historia y patrimonio. (centro institucional de investigación, proyección y desarrollo)

3.2 Metodología

El presente documento investigativo proyecta identificar y caracterizar la vereda desde su modelo de ocupación actualmente implantado y de los sistemas que han estructurado este territorio mediante:

- Revisión e identificación de : cartas catastrales, aéreo fotografías, planimetría veredal, mapas etc. referentes a la vereda san peregrino que permitan la identificación de escenarios claves para la investigación, todo esto apoyado de visitas periódicas al sector.
- Estudio y análisis de la vereda y su desarrollo a partir del plan de ordenamiento territorial .
- Identificación y estudio de los sistemas estructurantes de la vereda: servicios públicos, espacio publico, vivienda usos del suelo, ambiental, construido, vías y movilidad.
- Revisión de normativa existente y aplicada en el sector.



5.BIBLIOGRAFIA

- Plan de ordenamiento territorial de Manizales, 2007.
- Ordenamiento del territorio municipal, ley 388 , 1997.
- Revisión plan de ordenamiento territorial de Manizales, secretaria de planeación, 2014.
- Determinación de extensiones para las UAFs, RESOLUCIÓN No. 041 DE 1996.
- Sergio Boisier (El difícil arte de hacer región (El proyecto de desarrollo de la Región del Biobío en Chile)
- ORDENAMIENTO DEL SUELO RURAL DECRETO 3600 DE 2007
- Van der Hammen Thomas, IDEAM,2003 .
- Revisión de la OCDE ,2015.
- Resolución 537 Corpocaldas, 2010.

